

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MASA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LAS IMPRENTAS. NUM. 9, BAJOS.

TELEFONO 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50 Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas 80. Se considera que continúa suscrito al periódico al que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento dedicó ayer su sesión pública a ruegos y preguntas

De madrugada se dió cuenta de lo acordado sobre los casos Iglesias y March

Madrid, 6 y 7.—Varias horas de ruego y pregunta. En el banco azul, el señor MARTINEZ BARRIOS protesta de la tardanza en comenzar las sesiones por la ausencia de diputados y ministros. Dice que debe haber una hora diaria de ruegos y preguntas. De lo contrario parecerá que el Gobierno tiene miedo a la fiscalización parlamentaria. El señor BESTEIRO.—El Gobierno no tiene para el Parlamento más que respeto. El señor BARRIOS dice que el Gobierno está siempre a la disposición de los diputados para contestar a las preguntas que le formulen. El señor BESTEIRO da cuenta de que las minorías se hallan estudiando el capítulo VII de la Constitución y dice que la sesión se destinará a ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes. Se proclama diputado por Tenerife al señor Gil Roldán. El señor TERREROS pregunta por qué no se ha posesionado un catedrático de la Escuela Industrial de Sevilla nombrado hace ocho meses. El señor JAEN habla interesándose por las obras de un Instituto en Córdoba. El señor GOMARIS pide que se traiga al Parlamento el "modus vivendi" con Francia. El señor SERRANO BATANERO solicita un amplio indulto de penados. Cree que puede concederse con motivo de la próxima aprobación del artículo 102 de la Constitución. El señor PRADOS pide que se supriman los arbitrios que existen en Ceuta, haciéndose un concierto económico con la ciudad. El señor JAEN recuerda que ha solicitado varias veces que se hiciese una provincia Africa-Española con el territorio de la soberanía. Añade que se ha constituido un grupo de diputados para defender cuantos asuntos interesan a Africa. El señor ROMERO pide la reorganización de los transportes de ganado por ferrocarril. Se debe impedir que los trenes tardeen cuarenta horas de Galicia a Barcelona. Interesa que se estudien disposiciones referentes a los piensos del ganado, porque se acerca para el invierno un grave problema. El señor GOICOECHEA reclama el expediente de embargo del Ayuntamiento de Caravaca. Acusa a la Federación católico-agraria de Murcia de caciquismo y pide al ministro de Economía que atale su actuación. El señor AZORIN protesta de la conducta del gobernador de Córdoba en algunos Ayuntamientos de aquella provincia. El señor AYUSO pregunta cuándo podrá explicarse una interpelación sobre los funcionarios públicos. El señor SORIANO intenta hablar sobre los sucesos de Tablada. El PRESIDENTE le dice que podrá hacerlo en la primera sesión nocturna. El señor MADRIGAL denuncia que para obtener una subvención de 25.000 pesetas para el Sindicato Agrícola de Socuéllamos, se puso como garantía una bodega, pero como la subvención no se dió se disolvió el Sindicato y entonces se organizó otro con documentación falsa y por gestiones hechas en Madrid se consiguieron 450.000 pesetas. Han pasado dos años y los campesinos engañados tienen que pagar lo que no recibieron. Toca el asunto al Parlamento porque aunque interviene el Juzgado, los campesinos están amenazados de embargo. Ruega que se detenga el embargo. Expone el caso de un jornal para que se haga justicia con los desfalcos cometidos en la sección de Hacienda de Marruecos.

EL MINISTRO DE JUSTICIA promete hacer lo posible para que los campesinos de Socuéllamos no sean sacrificados injustamente. El señor BARRIOBERO propone que las multas extralegales de la Dictadura que deben ser devueltas, las paguen los herederos de los ministros dictatoriales, previo embargo de sus bienes. El MINISTRO DE JUSTICIA le contesta que el asunto corresponde a la Comisión de Responsabilidades. El señor GALVACHE denuncia abusos caciquiles en Murcia, donde se atropella a los republicanos. Casó de no poner remedio a esta situación habrá que emprender una lucha violenta contra las autoridades. Dice que en Murcia sigue el caciquismo ciervista. El señor NAVARRO pide que se envíe un delegado para girar una visita por el Ayuntamiento de Cartagena y examine el contrato para la construcción de casas baratas por el que fué procesado el alcalde señor Torres. El señor VILLA censura la gestión de algunos gobernadores como funesta para la República y pide que se reorganicen los Gobiernos civiles. El Congreso se reúne en sesión secreta a las siete y cinco.

La sesión nocturna

A las tres y treinta de la madrugada se reanuda la sesión pública. Preside el señor Besteiro. En el banco azul, el presidente del Gobierno y los ministros de Justicia, Marina, Gobernación y Hacienda. El señor Besteiro dice: —A continuación se va a dar cuenta de los acuerdos adoptados en la sesión secreta. En ella se han aprobado dos proposiciones. El secretario procede a leerlas. Una de ellas, es firmada por varios diputados radicales socialistas, en la que piden que se constituya una Comisión que esclarezca el comportamiento del diputado don Emiliano Iglesias. La otra proposición da cuenta de que éste es en absoluto incompatible con las Cortes Constituyentes. El señor Besteiro dice: —Estas dos proposiciones solemnes las han aprobado las Cortes Constituyentes. Da cuenta de la votación y dice que en ella han participado 153 diputados, de los cuales 152 echaron bola negra y uno sólo blanca. Lee el orden del día y se levanta la sesión.

NOTAS DEL CONGRESO

REUNIONES DE MINORIAS Y COMISIONES

La minoría radical celebró una reunión. El señor Martínez Barrios, después de conferenciar con el señor Besteiro, facilitó la siguiente referencia: "La minoría republicana radical, al conocer el requerimiento hecho a su presidente señor Martínez Barrios por la Comisión de Responsabilidades, respecto a la conducta de un miembro de dicha minoría, acordó unánimemente recargar al señor Besteiro que instruya las diligencias oportunas hasta conseguir el esclarecimiento de los hechos denunciados. Para no prejuzgar en lo más mínimo lo que pudiera ser resoluciones del presidente de la Cámara, la minoría suspende todo acuerdo sobre el fondo de la cuestión y espera, sin demora, que esas resoluciones queden adoptadas." También se reunió la minoría radical socialista. El señor Baeza Medina dijo que habían tratado de los asuntos derivados de la sesión nocturna de ayer. Agregó que la separación de su minoría de la Comisión de Responsabilidades dependía de los acuerdos que se adopten en la sesión secreta. Esta tarde se reunió, brevemente, la Comisión de Responsabilidades.

La cuestión March en el Parlamento

La Cámara trató en sesiones secretas del asunto, nombrándose una Comisión para que lo depure

Se acordó por unanimidad declarar la incompatibilidad moral de la Cámara con don Emiliano Iglesias

Madrid, 6 y 7.—Varias horas de sesión secreta. La reunión de la sesión secreta de la Cámara ha despertado grandísima expectación, porque es consecuencia de lo ocurrido anoche en la sesión nocturna. Los diputados desean conocer a fondo los antecedentes y derivaciones de unas tentativas hechas, al parecer, por uno de los acusados ante la Comisión de Responsabilidades. Una de las minorías deseaba que se aplazara la reunión hasta el martes, para dar lugar a que llegara a Madrid uno de sus miembros, cuyas declaraciones pueden arrojar mucha luz sobre el asunto. Las restantes minorías insistieron en que se celebrara hoy la sesión secreta y esta fué la opinión que prevaleció. A juzgar por el ambiente predominante en la Cámara ésta se muestra decidida a que no quede nada en la sombra y a que se castiguen las ayudas tentativas, en caso de confirmarse.

De la sesión secreta de la tarde, guardaron los diputados gran reserva, pero se sabe que el debate fué apasionado y en algunos momentos muy violento y emocionante. Inició la sesión el señor Besteiro, exponiendo las causas para que se celebrara en forma secreta. Obedeció a la visita que le habían hecho los representantes de la Comisión de Responsabilidades para hablarle—como también lo habían hecho a Azaña—sobre ciertos asuntos que tenían relación con un diputado de dicha Comisión. A continuación habló el presidente de la Comisión de Responsabilidades señor Cordero, que explicó también el motivo de la sesión secreta que es: que habiéndose tratado un día en la Comisión de Responsabilidades de un asunto relacionado con el Sr. March, se vieron los miembros de la Comisión sorprendidos porque este señor había sido informado detalladamente de él, lo que determinó una reunión del pleno de la Comisión, que deliberó ampliamente sobre el asunto y el señor Cordero dirigió entonces a los diputados de la Comisión una comunicación, lamentando lo ocurrido y exponiendo el deseo de que no se repitiese, pero a pesar de ello, el hecho se repitió. A continuación explicó el señor Cordero lo ocurrido a los miembros de la Comisión señores Galarza y Bujeda, que fueron amenazados con anónimos y sufrieron otras presiones sin saber cómo ni de quién partían. En esta situación se celebró el pleno del jueves de tal Comisión, en la que la representación de la minoría radical socialista, anunció que se retiraría de la Comisión en vista de que los acuerdos que allí se trataban era conocidos, inmediatamente, por uno de los interesados, y diciendo que no podían seguir bajo aquellas presiones y deslealtades. El pleno examinó serenamente el asunto, coincidiendo los reunidos en la necesidad de descubrir a la persona que pudiera resultar desleal, y en este momento el señor Simó Bofarull, con una sinceridad ejemplar, reveló el secreto de la cuestión, diciendo que él, con profundo dolor, manifestaba que durante estos últimos tiempos había sido objeto de presiones por parte de algún correligionario suyo, llegando incluso a ofrecerle dinero. La Comisión le pidió el nombre y lo dió: Emiliano Iglesias. Y agregó que, según le había dicho el señor Iglesias, el señor March estaba informado de lo que ocurría en la Comisión con relación a los asuntos que a él le interesaban, por medio de un pasante del señor Guerra del Río y que el señor Iglesias le dijo que estudiará el asunto y que si había indicios responsables contra el señor March, fuera implecable, pero si por el contrario, veía animosidad política en algunos de los miembros de la Comisión, la resistiría y al final recibiría un cheque de 25.000 pesetas. Luego don Emiliano Iglesias pronunció otro discurso extensísimo, siendo frecuentemente interrumpido por

los diputados y motivando algunos diálogos violentos que obligaron a la intervención del presidente de la Cámara. Explicó sus relaciones con el señor March, al cual únicamente ha defendido dos veces en su vida, una cuando le combatió la Dictadura y otra ahora. Esta defensa es debida a la amistad que les une, no por el interés de sus millones. Sigue su discurso rebatiendo algunas insinuaciones que se habían hecho por los pasillos y que habían llegado a sus oídos. Dijo que las 25.000 pesetas de que se habla es cierto que las ofreció March, pero eran para una institución catalana. Reconoce que pidió al diputado Simó, que forma parte de la subcomisión de Responsabilidades, que al tratar del asunto de March obrara con estricta justicia. Después habló el señor Simó, que dirigió graves acusaciones. La Cámara le escuchó atentamente. Terminó su discurso diciendo: "Iglesias me dijo: al encontrar indicios contra March machacale la cabeza; pero si puedes resistir la presión de la Comisión, cuando termine el asunto yo te entregaré un cheque de 25.000 pesetas". (Ovación). Después habló Galarza, corroborando las manifestaciones hechas en la sesión de anoche. Relata que hace un mes solicitó una resolución en el asunto March. A las 24 horas, en medio del mayor asombro, se enteró de que March sabía detalladamente lo ocurrido en la Comisión. Después supo también que se buscaban dos pistoleros para quitar de en medio a Bujeda y a él. Este atentado se preparaba porque la Comisión de Responsabilidades entendía que, honradamente, no encontraba indicios de responsabilidad contra March, y entonces yo repliqué que cuando ejercí el cargo de fiscal de la República había conocido muchas cosas y tenía pruebas de responsabilidad y que, por tanto, el dictamen de la Comisión llevaría un voto particular mío. A ese voto se unieron Bujeda y Ortega y Gasset. El atentado iba dirigido principalmente contra mí, porque al quitarme de medio, el atentado tendría todos los caracteres de la lucha social, puesto que el director de Seguridad tiene la enemiga de sindicalistas y anarquistas. En la sesión se acordó nombrar una comisión, formada por representantes de todos los partidos, que dictamine acerca del asunto para someterlo a la deliberación de la Cámara. La Comisión se constituyó en la siguiente forma: Por los socialistas, don Fernando Sáinz; por la Federación Gallega, señor Tenreiro; por los radicales-socialistas, señor Cano Coloma; por los radicales, señor Usabiaga; por la Agrupación al servicio de la República, señor Azárate; por Acción Republicana, señor Fernández Clérigo; por los catalanes, señor Palacín; por los progresistas, señor Fernández Castillejos; y por los federales, señor Soriano. La sesión se suspendió a las diez menos cuarto, para reanudarla a las once de la noche, declarándose permanentemente hasta resolver sobre el dictamen."

UNA CONVERSACION DE MARCH Y DON MELQUIADES

Don Melquiades Alvarez sostuvo esta tarde una conferencia con D. Juan March, en los pasillos de la Cámara. Don Melquiades le dijo: —En la primera parte estuvo usted muy discreto, pero no así en la segunda. —Sí. Perdí la serenidad ante el cúmulo de falsedades que se me dirigían, contestó el señor March. Y luego agregó: Usted cree que si piden el suplicatorio a las Cortes, éstas lo concederán? —No le quepa a usted duda que lo concederán. —Si así fuese, se encargaría usted de mi defensa. Don Melquiades contestó de mane-

Los señores Azaña y Casares Quiroga se ocupan de buscar residencia para el Presidente de la República

Visitaron ayer un palacio que habitó Cánovas

Madrid, 6.—11 noche Llegaron juntos al Congreso el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación. Manifestaron que habían visitado un palacio que podía ser residencia del presidente de la República. Se trata del palacio de Argüelles, situado en la Castellana. Es un palacio amplio, elegante, de tono íntimo muy propio para lo que se quiere. Además, podría habitarse al día siguiente de su adquisición. —Todavía no hemos hablado de precio—dijo el presidente. Un periodista le indicó que pedían por el palacio siete millones de pesetas. —Me parece caro, dijo el señor Casares; pero, en fin, en el pedir no hay engaño. El señor Azaña confirmó la impresión de Casares. Se le preguntó después cómo estaba la guardia presidencial, y contestó: —Ya están viniendo los soldados. Va a estar muy bien. Los uniformes son bonitos y sencillos. La coraza y el casco iguales que los de la antigua escolta real, pero el resto del uniforme es más sencillo. Se informó después el señor Azaña de lo que se trataba en el salón de sesiones, porque si no tenía interés se marcharía.

Informado de que iba a celebrarse sesión secreta, se quedó en el Congreso. Se lamentaba del calor que hacía por la calefacción, y un periodista le dijo que debían quitarla. Azaña contestó: Y los pasillos. No crean ustedes que sería una mala reforma. Seguidamente entró a conversar con el señor Besteiro en su despacho. El palacio que han visitado esta tarde el presidente y el ministro de la Gobernación, se denomina "La Huerta". Está situado entre la Castellana y la calle de Serrano. En él habitó Cánovas del Castillo. El palacio está decorado con esculturas de Benlliure y Querol y Manzanos de Moreno Carbonero, Pradilla, Martí y Alsina, Muñoz Degraín, Sorolla y otros. Allí se dieron fiestas verdaderamente suntuosas. Una noche, los exaltados, colocaron una bomba en la parte que da a la Castellana. Los autores fueron detenidos. A la muerte de don Antonio Cánovas la finca pasó a poder de su viuda doña Juquina Osma y desde entonces el palacio ha quedado en silencio.

LOS SEÑORES IGLESIAS Y BOFARULL PRESTAN DECLARACION

Desde las once de la noche, los pasillos del Congreso estuvieron animadísimo en espera de que se reuniera la sesión secreta. La Comisión nombrada a última hora de la tarde, y que se reunió inmediatamente de suspendida la sesión secreta, cenó en el Congreso y continuó reunida hasta la una menos cuarto, en busca de la fórmula que ofrecer al Parlamento al reanudarse la sesión. Durante este tiempo fueron llamados a declarar ante la Comisión don Emiliano Iglesias y el señor Bofarull. Le hicieron extensamente. Pocos minutos antes de salir éstos, empezaron a sonar los timbres, llamando a la sesión secreta y los diputados inundaron el salón, quedando reunida la Cámara en sesión secreta a la una menos diez de la madrugada. La fórmula probable Los periodistas trataron de indagar la fórmula encontrada por la Comisión y lo ocurrido en su reunión, encontrando la mayor reserva. No obstante, parece que en ella se mostraron dos criterios: uno de extremos radicales y otro de los que buscaban una fórmula menos violenta. Los primeros querían que hubiese una sentencia radical, con las continuaciones procesales que procedieran, y en cambio los otros buscaban una fórmula intermedia que no prejuzgase posteriores actuaciones que pueden correr a cargo de la misma Comisión de Responsabilidades o de quien la Cámara determine. Parece que triunfó este criterio y que es del que se dará cuenta a la Cámara. La fórmula consiste en declarar la incompatibilidad moral del Parlamento con el señor Iglesias. LA SEGUNDA SESION SECRETA La sesión se reanuda en medio de la mayor expectación. Se discute el acuerdo de la Comisión especial, interviniendo los señores Salgado Pérez, Ossorio y Gallardo, Pérez Madriral, Barriobero y Saborit. De todos ellos, solamente el señor

Salgado Pérez habló en favor de don Emiliano Iglesias. El señor Simó Bofarull refutó sus acusaciones, culminando entonces el interés de la sesión. El señor Barriobero propuso que se declarara por la Cámara, además de la incompatibilidad, la incapacidad del señor Iglesias. Se rechazó, porque la incompatibilidad está incluida en la incapacidad. El señor Ossorio y Gallardo abogó por que se suprimiera un inciso del dictamen, ya que calificaba el delito, pues ello prejuzgaba la acción de la Justicia. Se acordó suprimir este inciso, quedando en pie la incompatibilidad moral de don Emiliano Iglesias con la Cámara. Pedida votación nominal, comenzó a las dos y media, procediéndose a verificarla por medio de bolas negras y blancas. Tomaron parte en la votación 153 diputados. Hecho el recuento se aprobó el dictamen por 152 votos contra uno. Después de la votación continuó la sesión secreta, y en ella el señor Ossorio y Gallardo propuso que la misma Comisión que ha esclarecido el comportamiento de don Emiliano Iglesias, actúe para esclarecer el caso March, y así se acuerda, y también, que esta Comisión traiga dictamen a la próxima sesión secreta de la Cámara sobre el caso March, lo que ocurrirá el próximo martes.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Del Hospital Saint Joseph, de París
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE
Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 45, 2.ª, IZQDA.

TOS GARRASO PASTILLAS CRESPO
CATARROS

OSO TALLER

BARCELONESAS

EL SINDICATO MERCANTIL DE LA CONFEDERACION DEL TRABAJO DICE EN UNA NOTA QUE HAN SIDO ASALTADOS SUS LOCALES

BARCELONA.—El Sindicato Mercantil de Barcelona, afiliado a la C. N. T., ha enviado la siguiente curiosa nota a los periódicos:

"El Sindicato Mercantil comunica a sus afiliados en particular y a la dependencia en general que en la madrugada del día 4 del corriente ha sido asaltado por unos desconocidos nuestro domicilio social en una forma bastante especial, porque, a pesar de la cantidad de dinero sustraído, se deduce que tenían un interés marcado en llevarse la documentación de determinadas secciones. Cuando las secciones de alimentación, vestir y tejidos hayan hecho su arqueo correspondiente se dará cuenta a todos los asociados de la cantidad robada; en cuanto a la desaparición de documentos, el Sindicato hace constar que no han podido llevarse ninguno que pueda afectar a la buena marcha del Sindicato Mercantil."

UNA RISA POR CUESTIONES DE TRABAJO

En la calle de la Industria rieron por cuestiones de trabajo Juan Menoza y Eugenio Gallardo López, resultando ambos con diversas heridas. Otro individuo intervino también en la reyerta, dándose a la fuga sin que haya sido encontrado.

LA VISITA DEL SEÑOR MACIA AL AMPURDAN

En la Generalidad han facilitado a los señores Maciá y Font un viaje de vacaciones a Ampurdán, dándose detalles de los recibimientos afectuosos que se le han tributado en todas las poblaciones del Ampurdán que ha visitado. También han facilitado otra nota dando cuenta de que se ha reunido la ponencia nombrada para la elaboración de un proyecto de división territorial de Cataluña.

HALLAZGO DE PISTOLAS Y MUNICIONES

El periódico "La Noche" dice que hace días llegó a la estación de Francia, al departamento de mercancías, una caja que había sido facturada en Valencia. En la vista de que pasaban los días reglamentarios sin que nadie reclamara, fué abierta, encontrándose en su interior cuarenta y ocho pistolas y gran cantidad de municiones. Añade el citado periódico que el nombre del individuo a quien iba consignada la caja es desconocido en Barcelona. Por investigaciones particulares que hemos verificado aparece que no se trata exactamente de pistolas, sino que lo que contenía la caja era una bomba para hacer prácticas y estudios sobre esta clase de artefactos, la cual estaba destinada a un oficial de Aviación.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En el puerto se trabaja en la descarga de 41 buques con 3.300 obreros. Como en días anteriores, los afiliados al Montepío de San Pedro Pescador acudieron a la contratación, pero no fueron solicitados. En cambio, se han reintegrado al trabajo los obreros que se ocupan en la descarga de vapores de Baleares, que pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

Parece ser que hay un acuerdo entre los obreros del puerto para visitar al gobernador, a fin de poder llevar la solución definitiva al conflicto.

NO EXISTIERON MALOS TRATOS

En la Jefatura de Policía se ha manifestado que las heridas y lesiones que presentan los detenidos gubernativos no fueron causadas por malos tratos, como han dicho ante la subcomisión de Responsabilidades, según manifestaciones hechas por un médico.

SE DESCOBRE UN DESFALCO

"El Correo Catalán" dice que se ha descubierto un desfalco de más de un millón de pesetas en la Aduana y que el autor del mismo intentó suicidarse disparándose tres tiros, resultando únicamente herido leve.

Pero posteriormente se arrancó los

vendajes, desagrándose y muriendo en el día. Añade que no hace aun mucho tiempo en otra Aduana cercana a la de esta capital se descubrió otro desfalco de importancia, realizado por el mismo procedimiento.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el súbdito francés Ayat, que intentó robar a mano armada.

También se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Carlos Espí y dos sujetos más por el asesinato del vigilante Antonio Marín, hecho ocurrido, como se recordará, hace unos días.

Don Emiliano Iglesias se separa del partido radical

Madrid, 6.—11 noche

El texto de la carta dirigida por el diputado don Emiliano Iglesias al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, como jefe de la minoría parlamentaria radical, dándose de baja de esta minoría, dice así: "El que suscribe, dadas las diversas apreciaciones emitidas acerca de mi intervención en el último debate parlamentario, y en mi deseo de dejar desligada toda crítica derivada de mi actuación y en completa libertad de enjuiciamiento a la minoría radical, pido que se me considere baja en la misma, de la cual me considero y a la que ratifico el amor y desinterés que toda la vida le he profesado." La carta lleva fecha de hoy.

El señor Lerroux llegó temprano al Congreso.

Se le acercó don Miguel Cámara, que le entregó una carta de don Emiliano Iglesias, separándose de la minoría.

El señor Lerroux rechazó los comentarios.

Le rodeó un grupo de radicales que discutían vivamente la separación de don Emiliano Iglesias.

Don Sigrido Blasco estimaba que era consecuencia de la permatiz e insistente persecución de algunos sectores de la Cámara, no contra Iglesias, sino contra la minoría radical.

Como viera Lerroux que aumentaba la expectación y engrosaba el grupo, dijo:

—Buena, señores, calma. Ya tendremos tiempo de hablar de todo ello luego; ahora a callar.

Emiliano Iglesias se mostró en los pasillos contrario a que en la sesión secreta se tratara de su separación de la minoría radical.

Debe hacerse públicamente y en el salón de sesiones estará dando el pecho a las balas. Pienso hablar muy claro e incluso esclareceré por qué existe problema separatista en España.

Se retiene en la frontera de Irún millón y medio de pesetas en alhajas

SAN SEBASTIAN.—Por confidencias recibidas, supose en este Gobierno civil que se trataba de pasar un importante contrabando. Se tomaron las medidas necesarias en la frontera y se ha detenido un auto.

Requeridos sus ocupantes al pasar el puente Internacional, entregaron las maletas, habiéndose encontrado en el registro joyas por valor de millón y medio de pesetas. Pertenecen a un título de Castilla, con las iniciales "S. T.", venían de Zumaya. El día lo ocupaban el administrador y dos hijas del propietario.

Las joyas, después del inventario, se trajeron al Gobierno civil, y hoy se llevaron a la Delegación de Hacienda.

El gobernador consultó el caso con Madrid para ver lo que se debe hacer.

Los interesados parece que alegan que habían consultado a Madrid y que tenían permiso para poder pasar las joyas.

Pertenecen al marqués de Santa Teresa.

Una obra de Pérez de Ayala obtiene un gran éxito

PERO ORIGINA INCIDENTES, CON HERIDOS Y DETENIDOS

Madrid, 6.—11 noche

Esta noche en el Teatro López de Ayala (antiguo Infante Beatriz), se ha estrenado la obra "A. M. D. G." (La vida en un colegio de Jesuitas), adaptación de la conocida obra de don Ramón Pérez de Ayala.

La obra había despertado gran expectación.

El primer acto transcurrió normalmente, pero al comenzar el segundo, en que se aluden a las cosas absurdas que ocurren en los colegios de Jesuitas, en el teatro que estaba casi todo él ocupado por los estudiantes católicos, se empezó a protestar ruidosamente, contrarrestándose estas protestas con muchos aplausos.

Ocurrieron incidentes y avisados los guardias de asalto, acudieron, restableciendo el orden y practicando bastantes detenciones.

La obra constituyó un éxito rotundo.

Durante los incidentes quedaron destruidas dos filas de butacas.

Don Rafael Sánchez Guerra, que en unión de su señora asistía a la función, protestó contra los alborotadores y resultó herido en un hombro.

En la calle, los grupos de ideas contrarias se agredieron, teniendo que intervenir los guardias de asalto.

Las detenciones practicadas se elevan a 60.

En la corrida benéfica celebrada ayer en Madrid, Belmonte fué aparatosamente volteado

POR FORTUNA LA COGIDA SOLO TUVO LEVES CONSECUENCIAS

Madrid, 6.—12 noche

Hoy mejoró el tiempo y pudo celebrarse la corrida organizada por el alcalde de Madrid a beneficio de los comedores de asistencia local.

El sol se vendió por completo, pero no así la sombra, cuyas localidades se expendieron en reducido número y a bajos precios.

Asistió el señor Azafra, que al presentarse en el palco del jefe del Estado, en compañía de su ayudante, fué ovacionado largamente por el público puesto en pie.

La música interpretó el Himno de Riego, que el público escuchó descubierto.

Al aparecer con las cuadrillas, Belmonte, que montaba una bonita jaca, fué ovacionado.

Primeramente se lidiaron dos novillos de Aleas, que resultaron mansurrones y grandes.

Belmonte rejoneó al primero demostrando ser un gran caballista y colocando cuatro buenos rejones.

Echó pie a tierra e hizo una faena estupenda, con pases francamente belmontinos, entre grandes aclamaciones. Al matar no tuvo suerte y demostró poca decisión, pinchando muchas veces e intentando el descabello otras tantas.

No obstante, fué ovacionado. Se le vió falta de facultades.

El segundo novillo también fué manso y grande. Como no entraba el caballo echó pie a tierra y tomó el capote.

Al intentar lancearlo, el bicho se le arrancó a destiempo, engananchando a Belmonte, volteándolo aparatosamente y arrojándolo contra el suelo, donde quedó encogido.

El público quedó impresionado por la cogida, creyendo que Belmonte estaba gravemente herido.

En brazos de las asistencias fué trasladado a la enfermería para poder apreciar la importancia de la cogida.

Momentos después se supo que sólo sufría un varietazo y conmoción.

El parte facultativo facilitado por el doctor Segovia dice que Belmonte tiene una contusión en la región inguino rectal izquierda y una herida incisa en el dorso de la mano derecha y ligera conmoción cerebral. Pronóstico leve, salvo accidentes.

Belmonte fué conducido a su domicilio, en automóvil, quejándose de agudos dolores en el vientre.

Después se lidiaron seis novillos de Alipio Pérez Tabernero, que salieron manejables, concluyendo las cogidas.

El toro que cogió a Belmonte fué estoqueado por Félix Rodríguez II, que quedó bien con la muleta y mediano con el estoque.

El mismo diestro despatchó el novillo que le correspondía, siendo también volteado sin consecuencias.

Joselito de la Cal quedó regularmente en su novillo, luciendo más en banderillas.

Rebujina dió la nota de valentía, aplaudiéndose algunos lanceos. Fué cogido y volteado. Mató de una gran estocada y se le concedió la oreja.

Niño del Matadero lanceó superiormente, hizo una bonita faena y terminó con una estocada superior. (Ovación y las dos orejas).

Antoñito Iglesias quedó regularmente en su novillo.

Palmeño II estuvo valiente, sufriendo infinidad de acosones. Hizo doblar a su toro de una estocada muy buena y también fué ovacionado y cortó la oreja.

Todos los novilleros actuaron gratuitamente dado el fin benéfico de la fiesta.

Esta es la última que se celebrará en la plaza vieja de Madrid, pues dentro de breves días comenzará su derribo.

Diversas notas políticas

ESCALA ACTIVIDAD OFICIAL

Con motivo de la reunión ministerial, en la Presidencia y en los demás Ministerios se notó en la mañana de hoy escasa actividad, por ausencia de los ministros.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, después de estar en el Consejo, acudió a su despacho, donde resolvió algunos asuntos, marchando después al Congreso, donde presidió la reunión de la minoría parlamentaria radical.

En el Ministerio de Estado dijeron que el día 11 presentará sus cartas-credenciales el ministro de Venezuela.

SE PEDIRA OTRO SUPPLICATORIO CONTRA FRANCO

Un periódico afirma que se pedirá un nuevo suplicatorio a la Cámara Constituyente para procesar al diputado por Barcelona y excomandante de aviación don Ramón Franco por el sumario que se instruye contra dicho diputado por insultos, por escrito, al general Sanjurjo cuando éste fué a Sevilla, con motivo de los sucesos en el aeródromo de Tablada.

La Sala de Justicia del Tribunal Supremo ha delegado para instruir sumario en el juez, decano de Madrid, señor González Llana.

Se afirma también que esta Sala ha nombrado al juez de Madrid, don José Santaló, para instruir la causa seguida por querrela del señor Fuentes Pérez, contra el ex comandante general de Ceuta señor Vallejo, por el supuesto delito de prevaricación.

EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA

Don Federico Carlos Bas ha publicado un artículo en el cual pregunta por qué se tiene tanta prisa en aprobar la ley de ordenación bancaria.

Estima que el complicado mecanismo regulador de las medidas técnicas de los impuestos, no lo han concebido el señor Prieto, a quien considera enemigo de todo lo enrevésado y confuso.

Añade que la contabilidad del Banco es perfecta y su actuación cautelosa, y por eso pregunta qué razón aconseja ahora, en que toda prudencia es obligada por considerarse necesaria, mezclar con aquellos que la tienen a otros que no la han demostrado todavía.

UN NOMBRAMIENTO PARA EL SEÑOR BUJEDA

Por decreto de Hacienda, se ha nombrado presidente del Consejo de Administración de Almadén y Arrayanes, al diputado socialista, don Jerónimo Bujeda.

EL SEÑOR UNAMUNO NIEGA AUTENTICIDAD A SU CARTA

Hablando el señor Unamuno de su pretendida carta, en la que se dirigen ataques a la República, dijo: —Es absolutamente falso. Supongo de quién es, porque ya hizo lo mismo hace unos cuantos años.

Su nombre no quiero revelarlo, pero es uno de los cuatro o cinco diputados que se sientan aquí y que no deberían estar.

PARA REMEDIAR DAÑOS EN LINARES

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada en el Congreso que había comunicado a los diputados por Jaén, señores Bujeda y Alvarez Angulo, que ya se había dispuesto el envío de medio millón de pesetas al gobernador de Jaén, al ob-

jetivo de remediar los perjuicios causados por los temporales en Linares.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA A PRIEGO

Esta noche ha marchado a Priego el señor Alcalá Zamora.

Han acudido a despedirle infinidad de amigos y correligionarios. En el mismo tren ha marchado con dirección a Marruecos el general Cabanellas.

PASANDO EL TIEMPO

Hasta las seis de la tarde de ayer, el pluviómetro había registrado 71 litros de agua caída por metro cuadrado. Los labradores estarán satisfechos. Aguardaban el agua que preparara la tierra para la sembradura y la lluvia ha llegado. El ambiente, aunque un poco húmedo, es tibio. El termómetro no bajó ayer de 7°6 grados y subió hasta 18°5 al sol y 15 a la sombra, pero el cielo estuvo todo el día cubierto. El barómetro, que a primera hora de la mañana registraba 719°6 milímetros de presión, había subido a 722°4 a las seis de la tarde.

CONTINUA LA INTENSISIMA PROPAGANDA ELECTORAL

Todos hablan, todos dicen, todos prometen y sobre todo, todos son los puros! Al oírlos dijérase que pueden ser comparables a esos olorosos taos de tabaco habano que suelen aromatizar el final de las comidas de algunos ciudadanos selectos. Pero no tomen ustedes estas cosas demasiado en serio. Puros, lo que se llama puros, es difícil encontrar hasta en los estancos. En política y en España, lo corriente es encontrarse sobre el mostrador, o en el tapete, una gran cantidad de tagarrinas peninsulares que, dentro de poco, acabaremos por comprender que resultan "infumables".

De todas suertes, una elección no viene mal. Resulta un "festejo" provechoso. Los ingresos de los conductores de automóviles y los de las imprentas, son ahora, seguramente, muy superiores a los alcanzados, por ejemplo, en San Mateo. Pese lo que pase si no se beneficia la provincia, se habrá aprovechado una parte de la industria, y algo es algo.

C. M.

El nuevo Gobierno inglés

LONDRES.—Lista completa y definitiva del nuevo Gobierno inglés: Primer ministro y lord de la Tesorería, Macdonald. Lord presidente del Consejo privado, Baldwin. Secretario de Estado de Negocios Extranjeros, sir John Simons. Hacienda, Neville Chamberlain. Interior, Herbert Samuel. Lord gran canceller (Justicia), lord Sankey. Guerra, lord Hailsham. Higiene, sir Milton Young. Comercio, Walter Runciman. Comunicaciones, Thomas. Colonias, Cunliffe Lister. India, sir Samuel Hoare. Aeronáutica, marqués de Londonderry. Almirantazgo, Eyres Monsell. Escocia, Archibald Sinclair. Educación, donal Mac Lean. Agricultura y Pesca, John Gilmour. Trabajo, Henry B. Betterton. Obras públicas, Ormsby Gore. Lord del Sello Privado, Snowden.

DE TELEGRAFOS

LOS CAPATACES Y OCELADORES EN SITUACION DE SUPERNUMERARIOS

Se ha publicado una orden ministerial que afecta a la situación de los capataces y celadores del mencionado Cuerpo.

En la citada disposición se concede un plazo de dos meses para que los citados funcionarios que lleven más de diez años en situación de supernumerarios, presenten instancias solicitando reintegrarse al servicio activo.

Los que no las presenten en el plazo que se señala salvo cosa de fuerza mayor, serán declarados baja en el escalafón, como si hubiesen renunciado al empleo.

Finalmente, se recuerda a todo el personal de vigilancia del Cuerpo de Telegrafos que se hallen en situación de supernumerario, la obligación en que está de volver al servicio activo una vez pasados diez años desde que se les concedió la licencia para separarse del servicio.

Dr. Sáenz de Santa María POLICLINICA

especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

INFORMACION GENERAL

BIENVENIDA Y LA ESTESO SE VAN A CASAR

Madrid, 6.—Varias horas

"Informaciones" dice que a últimos de año, contraerán matrimonio Luísta Estesos y Manolo Bienvenida, que mantienen relaciones, y que ambos se retirarán de la escena y de los toros.

VALENCIA II TIENE APENDICITIS

El lunes será operado el diestro Valencia II, para extirparle una úlcera de estómago y el apéndice.

UN COMLOT FRUSTRADO CONTRA UN MINISTRO PORTUGUES

VIGO.—De Lisboa comunican que la Policía ha descubierto un complot para asesinar al ministro de finanzas portugues señor Oliveira Salazar.

La Policía portuguesa cercó una casa de la calle de Altorious, del Alto Miño, sosteniendo vivo tiroto con los individuos que habla refugiados en ella, logrando detener a tres.

Entre los detenidos figura el chófer del ministro al que se intentaba asesinar.

UNA ANCIANA MUERE ABRASADA Y SU MARIDO FALLECE DE IMPRESION

MURCIA.—En el pueblo de Torreguerra, la anciana Catalina López sufrió un ataque epiléptico y cayó sobre la lumbre, sufriendo tan graves quemaduras que falleció en el hospital.

Su esposo, Antonio Díaz, que se encontraba enfermo, al conocer la noticia, falleció de la impresión que le produjo.

TENIA DOS LENGUAS Y LE HAN QUITADO UNA

SANTIAGO.—Manuel Pérez Romero, vecino de la Puebla del Caramiñal, marinero, a los sesenta años de edad ha sido operado en el Hospital de Santiago por el notable cirujano señor Puente Castro, quien le ha estirpado una de las dos lenguas que tenía y que, le asfixiaba, y casi le impedía comer.

El enfermo se encuentra en franca mejoría.

MUERE UNA CENTENARIA

SANTIAGO.—En el Asilo de la Avenida de Rosalía de Castro Hermanitas de los ancianos desamparados, falleció hoy la centenaria (tenía 106 años), María Vicenta Rey, que llevaba en dicho Asilo unos dos años.

José Lacalzada

Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallazza, número 17, frente a Fortunato Redón

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilicas. Exayudante del Hospital de San Juar, de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenerico. Consulta de diez y media a una.

GENERAL ZURBANO, 41.

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo SARDINAS EN ACEITE. Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1998.

EL CENTRO RIOJANO MADRID

Comunica a su numerosa clientela que empezó la matanza, por lo cual ofrece las ricas MORCILLAS.

Igualmente tiene gran surtido en CHORIZOS de lomo, picantes y no picantes, JAMONES de la Sierra, PIMENTOS secos, CIRUELAS, OREJONES, CHOCOLATES de Munilla, CONSERVAS de todas clases, los famosos MAZAPANES de Soto de Cameros y cuanto deseen de la RIOJA. Depósito de artículos cubanos.

Silva, número 8. Teléfono 11-127 Madrid. (Entre la Plaza de Santo Domingo. (La Gran Vía). El mismo que estuvo en Praelados, número 22.

Gran mitin socialista

Esta noche a las DIEZ, y en el Frontón Beti-Jai, se celebrará un importante acto de propaganda electoral, en el que tomarán parte, entre otros oradores, los compañeros diputados socialistas:

AMOS RUIZ LECINA, AMOS SABRAS GURREA Y ANTONIO CAÑIZARES

Los ministros en el Consejo celebrado ayer despacharon asuntos de trámite

Madrid, 6.—Varias horas A LA ENTRADA Alrededor de las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia...

A LA SALIDA

A las once abandonó el Consejo el ministro de Comunicaciones, que se dirigió al Congreso para presidir la reunión de la minoría radical.

La separación de Guinea y Fernando Póo

Pocas veces se ha escrito en España una página de Geografía política y tan viva como la moción que la Cámara Agrícola y Forestal de la Guinea Continental Española ha dirigido al presidente de la República...

La minoría socialista rechaza la enmienda del señor Besteiro sobre los Consejos Técnicos y acepta la del ministro de Justicia

Madrid, 6.—11 noche La minoría socialista ha aprobado la enmienda del señor Besteiro sobre los Consejos Técnicos...

El diputado don Lucio Martínez, que ha intervenido en la reforma agraria, ha manifestado que no hay peligro para los agricultores...

El señor Besteiro informó acerca de su enmienda que se refiere a la organización de los Consejos Técnicos...

Teatro Moderno Teatro Bretón HOY, SABADO A LAS 7 Y 10'30 Las Gradass del Trono ¡Que gran chico!

Teatro Moderno Teatro Bretón HOY, SABADO A LAS 7 Y 10'30 EL PRESIDIO EL PRESIDIO

Frontón Logroñés HOY, SABADO, 7 DE NOVIEMBRE DE 1931 POPULAR VERMOUTH NOCHE El Loco Cantor

Teatro Moderno Teatro Bretón HOY, SABADO A LAS 7 Y 10'30 EL PRESIDIO EL PRESIDIO

OLYMPIA HOY, SABADO A LAS 7 TRAS LA CORTINA El Valiente

ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES

Candidatura del Partido Socialista Obrero

José Orad de la Torre

Ingeniero de Caminos

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Descuentos y préstamos sobre Valores. Negociación de toda clase de efectos. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Avisos y Noticias

BAR ROYALTY SOTERO MARTINEZ

Único Bar en España donde más barato se vende la cerveza. Bock sencillo, 0'15 céntimos. Idem doble, 0'30 id. Jarra grande, 1 peseta. Nota.—Estos precios regirán en el mostrador. Plaza Amós Salvador, 2. Logroño

TRINCHERAS

para caballero y niños. Inmenso surtido en clases superiores, y resultado garantizado. Comercio EL AHORRO. Portales, 94 y 96.

Persil no ataca los tejidos. Servilletas hervidas 300 veces con Persil, se han conservado sin deterioro.

BACHILLERES, MAESTROS Y NORMALISTAS

Preparación para el examen-opción a ingreso en las Normales y asignaturas del Magisterio. Razón, Gonzalo de Berceo, 15, pral. Izqda.

CURSILLISTAS RIOJANOS

Se os convoca a una Asamblea magna que tendrá lugar el domingo, 8, a las diez y media, en el Instituto, aula núm. 5, para dar cuenta de la solución acordada por delegados en Madrid; formando parte en esta acto obradores de fuera y de la capital. Se exige la presencia en este acto a todos los interesados en los cursos.

LA DIRECTIVA

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción la denuncia formulada por Luis Nicolau Amor, de 28 años, de Orán, sobre sustracción, cuando dormía en una cuneta en compañía de otros compañeros, de una americana de cuero, con 35 pesetas; una navaja, un peine, un espejo, la cartilla del Tercio y el carnet, ignorando quien sea el autor del hecho.

Cámara de Comercio

Por el presente anuncio se convoca a todos los inscritos en la Academia de Preparación Mercantil para el curso 1931-1932 que no hayan cursado como matriculados en cursos anteriores, en el local de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, para el sábado, día 7, de los corrientes, y hora de las siete y media de la tarde, al objeto de sufrir el examen de suficiencia exigido para figurar como alumno de la misma.

CHAMFISON

Muy fresco, recién diariamente a precios reducidos. HABAS DE MANSILLA, coquera garantizada, acotinas de Aragón, a 1'20 kilo. Ultramarinos de Francisco González. Imprenta. Teléfono 10-22.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa del médico de Brieva de Cameros don Joaquín Pascual Castillo. A la neófito se le impondrán los nombres de María del Pilar.

AUTOMOVIL NASH

Conducción interior, cinco asientos, seminuevo a toda prueba, se vende. Informes: Daniel Martínez, Cervantes, 3 y 5, oficinas.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS. SALMERON, NUM. 8, 2.

Consultorio de Niños ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR. RAYOS X. SOL DE ALTURA. Consulta de once a una y de tres a seis. DUQUESA DE LA VICTORIA, 8. — TELEFONO 12-76.

En el mercado de granos verificado ayer, se vendieron alubias del riñón, a 38, 39 y 41; caparronea, a 54, 55, 56, 58 y 60; cebada, a 12'50; maíz, a 16 y 17; nueces, a 25 y 26 y trigo, a 21 y 22.

Todo por pesetas y equivalencia de la fanega. En el mercado de cerda se pusieron a la venta 200 tetones, dándoles salida a casi todos, a precios que oscilaron de 25 a 45 pesetas uno, según clase y tamaño.

En el mercado de pimientos hubo bastante concurrencia y por causa de la lluvia los precios fueron corrientes.

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

BONITO PISO SEGUNDO. Se arrienda en la calle del General Zurbano, 28, casa de Fulgencio Eguizabal, con todo confort, magníficamente decorado y espléndida galería al mediodía.

Banco Español de Crédito. Libretas de Ahorro a por 100 anual

Después de presentar su documentación al concurso para la plaza de arquitecto municipal de nuestra capital, regresó a Cáceres nuestro paisano don Angel Pérez que desempeña dicho cargo en el Ayuntamiento de aquella ciudad extremeña.

Trigos para siembra gran rendimiento, se vende Mantova y Catalán de Monte, seleccionado. Informes, Vara de Rey, 8, 2.º Izqda.

URBINA

Tuberculosis y demás enfermedades del pecho.

NEUMOTORAX - FRENICOTOMIA - RAYOS X. MIGUEL VILLANUEVA 2-1.º TELEFONO 107

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Antonio López Oca, de 17 años, pintor, de heridas cortantes en ambas nalgas, causadas por cristales, en una obra.

Juan Salvador López, de 13 años, de extracción de un alambre del dedo índice izquierdo, en su domicilio.

ROSA GARCIA MODISTA

Participa a su distinguida clientela haber trasladado su domicilio y taller a la calle de la República, 88, segundo, A.

CARIDAD. Sigue abierta la suscripción en favor del empleado de los ferrocarriles del Norte, en situación de baja por enfermo, Luis Pérez de Colosia, para costear un pie artificial. Continúan las listas en las oficinas de Gran Velocidad y en el domicilio. Bretón de los Herreros, 24, entretlo.

VAJILLAS FINAS. Piezas sueltas. Fortunato Redón

Farmacia SANZ MARTIN

PRODUCTOS PURISIMOS. Preparación esmerada de recetas. DROGUERIA. General Espartero, 1 (frente a la Glorieta del doctor Zubía). Teléfono 1885

Acción Republicana

Se ruega a los Interventores y Suplentes, nombrados para la elección del próximo domingo, se pasen por las oficinas del Circulo, a las NUEVE de la noche de HOY, sábado, para entregarles los nombramientos y darles instrucciones.

EL CONSEJO PROVINCIAL

OPERE USTED CON LA CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO

AGENCIA

MERCADO, 106. PORTALES.—Apartado, 6. Teléfono 1436

ESPECIALISTA

J. ESTEBAN ARENAL

en ENFERMEDADES DE LOS OJOS. DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS. Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

En el Juzgado de primera instancia e Instrucción de Santo Domingo de la Calzada se halla vacante, por excedencia de don Pedro Revuelta Gómez Platero que la desempeñaba, la Secretaría judicial de categoría de entrada, que debe ser provista por traslación, como comprendida en el caso señalado por el párrafo primero del artículo 10 del Decreto de primero de junio de 1911, modificado por el de 26 de julio de 1922.

Los secretarios aspirantes presentarán sus instancias en la forma prevenida por el artículo 14 del citado decreto, dentro del plazo de treinta días naturales, a contar desde el 7 de noviembre.

Queso Gruyere Suizo, fresco, 13 pesetas kilo

Mantequilla fraiso, 11 pesetas kilo. Chorizos lomo puro, nuevos, 11 pesetas kilo. Bacalao, el mejor, 3 pesetas kilo. Higos de Fraga, caja de 10 kilos, 9'50 y quesitos "La Lechera", con bonos. Establecimientos: Viuda Arriñiz, Marqués de Vallejo y Vara de Rey, 6.

EMPLEADO joven, práctico en contabilidad y mecanografía, se ofrece. Informes, "El Comercio Nuevo", Plaza del Mercado, 25.

URGE VENDER. Casa construcción moderna, bien situada y ventilada, buenos miradores al mediodía, con alquileres reducidos, produce 3 por 100 libre de gastos. Razón en esta Administración.

En la Diputación se ha entregado por la Empresa del cine "Olympia" la cantidad de treinta pesetas diez céntimos, producto de la sesión dada el domingo primero de este mes, a beneficio de los asilados en la Casa de Beneficencia.

Socialistas y simpatizantes

Al objeto de daros instrucciones para la próxima lucha electoral, se os ruega acudáis todos los días a la Oficina electoral de nuestro domicilio social.

SE ARRIENDAN PISOS. Avenida General Espartero, 1, 2 y 3, con galerías al mediodía y muy bien decorados. Precios baratos. Tratar con don Pedro Malo, Muro de la Mata, 2, primero.

SE ARRIENDAN HERMOSOS PISOS, orientación mediodía, con cuartos de baño y lavaderos, bien decorados en casa recién construida. Duquesa de la Victoria, 7. Razón, Espartero, 6, segundo, izquierda.

Salió para Madrid el profesor numerario de la Escuela Superior del Trabajo don Onofre Mendiola, quien representará a la misma en la Asamblea que por indicación del ministro de Instrucción Pública ha de celebrar el profesorado de las Escuelas de Trabajo para estudiar y proponer las modificaciones y nuevas orientaciones que han de darse a la enseñanza técnica en la reforma que se proyecta.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Recordamos a nuestros lectores que hasta el día 9 está expuesto al público el padrón de cédulas personales de la capital, en las oficinas del Negociado correspondiente (bajos de la Casa Social).

Durante el plazo de exposición y los cinco días siguientes, se admiten reclamaciones en la secretaría de la Diputación. La recaudación voluntaria empezará el día 10.

Farmacia SANZ MARTIN

PRODUCTOS PURISIMOS. Preparación esmerada de recetas. DROGUERIA. General Espartero, 1 (frente a la Glorieta del doctor Zubía). Teléfono 1885

Se ruega la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, de los mozos que a continuación se detallan, para hacerles entrega de los documentos, a los que tienen que pasar la revista anual.

Leonardo Sarasua García, Lauro Armentia Basala, David Jiménez Moral, Raimundo Mayor Tallet, Florencio Villaverde Pastor, Julián Cristóbal Solana, Juan Vargas Vega, Feliciano Iscar Serrador, Leopoldo Marín Viguera, Pompeyo Díaz González, Venancio de la Merced Lafuente, Valentín Martínez Córdón, Santiago Serrano Moras, Felipe Urzain Martine, Andrés Hernández Hurtado, Mariano Martínez Sampedro, Agustín Martínez Martínez, José Mena y Salinas Medinilla, Lucas García Domínguez, Ecequiel Arrañaga Fernández, Simón Gastón Sanz y Fermín Aguirre Matosí.

También se ruega para informarle de un asunto de Quintas, la presentación de don Demetrio Balda Garro.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

SE OFRECE para viajar Paquetaría, Mercadería y Loza, o artículos similares, joven práctico en el ramo y conocedor de la región. Informes, "El Comercio Nuevo", Plaza del Mercado, número 25.

OBJETOS PARA REGALOS

Los mejores precios SIEMPRE NOVEDADES. MIGUEL MARIN

En la sala de urgencia del Hospital Provincial, a las once de la mañana de ayer, fué asistido Constantino Gutiérrez Sáez, de 28 años, labrador, de Horta de Arriba (Burgos), de herida contusa de ocho centímetros de extensión en la región plantar interna del pie derecho, fracturas completas y abiertas de la tibia y peroné derechos, por su tercio inferior, con desgarros musculares y contusión en la región palmar de la mano izquierda, de pronóstico grave, por atropello de un camión en la "Venta del Hambre" de la carretera de Soria.

NIEMINA

(CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS. 35cts. CAJA BOT. PTA 1. FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. Medicina general. Consulta de 12 a 2. Murrieta, 4, 1.º, d.

AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS. FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

Enfermedades de los Ojos. F. Fernández Heredia. Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3, 1.º — Teléfono 1342.

CANDIDATURA AGRARIA PARA DIPUTADOS A CORTES

Tomás Ortiz de Solórzano y Ortiz de la Puente

Ingeniero, Abogado y Agricultor

una tacita de plata

es mi casa desde que uso para los pisos y los muebles esa maravilla de producto que se llama

aliron

La conducción al Cementerio, verificada en la tarde de ayer, del cadáver de la señorita Amelia Sáenz Adán, maestra nacional, puso de manifiesto, por la gran concurrencia que a él acudió, lo sentido que ha el inesperado fallecimiento de tan virtuosa e ilustrada joven.

Presidieron el duelo el padre de la finada don Pedro Sáenz y el hermano don Eladio, a los que acompañaban familiares y otras personas.

El cadáver encerrado en lujosa caja blanca, fué colocado en la carroza, cubierta de flores y coronas, de la que pendían cintas que fueron llevadas por amigos de la finada.

A sus padres, hermanos y demás familia reiteramos nuestro pésame.

UN BUEN CAFE

El Conquistador

PEREZ-INIGO. — LOGROÑO.

Los arrendatarios de fincas rústicas de Logroño y Varso, en sus recientes reuniones de estos días, en las que ha existido gran animación y entusiasmo, han tomado, entre otros acuerdos de solidaridad y buenos propósitos, hacer una visita de cortesía a los diputados a Cortes de la provincia; celebrar Junta general conforme al artículo octavo de su reglamento el día 11 de los corrientes a las siete de la noche en su domicilio social, para ver de activar lo más posible la solución de sus problemas y legalizar su situación social.

Calzados Antón

Si usted desea calzarse elegante, visite este Establecimiento, donde podrá admirar el ÚLTIMO GRITO en modelos y calidades.

Nota: Esta Casa obsequia como de costumbre, con una participación de Lotería de Navidad, al hacer sus compras, siempre que ésta exceda de quince pesetas.

¡OJO! CALZADOS ANTON. Sagasta, 25

Conforme decíamos ayer, a las doce de la mañana en la iglesia de la Redonda y altar de la Milagrosa, el señor abad de la Colegiata don Antolín Oñate, bendijo el enlace matrimonial del coronel de la Guardia civil don José Fernández Alvariz-Mijares, con la bella señorita Ana Esteban Arenal, actuando de padrino la madre de la contrayente, doña Dorotea y su hermano el médico oculista don Juan, firmando el acta matrimonial don Javier Unzueta y García Albéniz y don Eugenio Tejada Ortega.

Desearnos al matrimonio toda clase de felicidades en su nuevo estado.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría. DIPUTACION, 1, 2.º — BILBAO.

PARAGUAS

ENORME SURTIDO. Casa Anguiano

En la tarde de ayer fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia que en el piso tercero de la casa número cinco de la calle de Barrioeco, que habita Julián de Carlos Martínez, en ausencia de los Inquilinos, forzando la puerta, habían entrado y se habían llevado un billete de cien pesetas que se encerraba en un arcon.

El denunciante e inquilino dió en la mañana tendrá lugar en un individuo con quien se había tropezado el día de ayer en el portal de la casa, el cual dijo que se había entrado en él para guardarse de la lluvia y a quien, en otros anteriores, había visto merodear por la calle.

La Policía busca a este sujeto.

Doctor F. Chavarría López

Laboratorio.—ANALISE CLINICOS. Vara de Rey, 10, 1.º Izqda. Tel.º 10-81

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO. MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1.

Hoy, a las nueve y media de la mañana tendrá lugar en la capilla del Colegio de San José, el enlace matrimonial del médico titular de Briones don Manuel Jiménez Nuez y de la bella señorita María de los Dolores Díaz Lizana, hija del que fué prestigioso coronel del 13 regimiento de Artillería señor Díaz Quinceces.

Anticipamos la enhorabuena y deseamos felicidades inabarcables al futuro matrimonio.

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ. Especial en camas con somier «Numancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

EMULSION

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. El reconstituyente más poderoso para niños y adultos. Farmacia de ROMAN VALLEJO. Gallarta, 9. Esquina a Hermanos Moroy, 18. Teléfono 1914. Logroño

En la noche del miércoles, el conductor nocturno Argimiro Espinosa, acompañado a la Comisaría de Vigilancia a Cipriano Martínez Andrés, de Logroño, domiciliado en Ruavieja, 52, segundo, denunciando a Andrés Trielo Aguado, domiciliado en Muro de Carmelitas, 30, cuarto, natural de Santa Coloma, porque momentos antes riñeron, amenazándole éste con un cuchillo, según manifestación de Cipriano, cosa que negó Andrés.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado municipal.

BONITO PISO SEGUNDO. Se arrienda en la calle del General Zurbano, 28, casa de Fulgencio Eguizabal, con todo confort, magníficamente decorado y espléndida galería al mediodía.

La Compañía de Maderas.— BILBAO. Oficinas y fábrica, Muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

GARRAFONES

"EL ARCA DE NOE"

TIMOTEO MORGA

**ELECCION PARA DIPUTADO A CORTES
CANDIDATURA DEL PARTIDO
ACCION REPUBLICANA
AMOS SALVADOR Y CARRERAS**

ANTE LAS ELECCIONES

Ultima nota de don Amós Salvador

Quisiera que, en lo que de mí dependiese, cesaran ya las polémicas inevitables en estos períodos electorales; pero, por respeto a la opinión pública, que merece estar bien informada, me veo precisado a puntualizar.

CACIQUISMO.—Es el tópic, el estribillo único que se esgrime contra Acción Republicana. Niego que los elementos que la componen hayan ejercido ese caciquismo que se les achaca y que habría que señalar citando casos y aduciendo pruebas. No hay que confundir el cacicato con la preponderancia, que puede ser legítima, justificada, sana, útil y conveniente. Desde 1923 los que hoy forman "Acción Republicana" han estado alejados del poder en sus aspectos de dominación política, y antes del 23 la política del distrito de Logroño, única de que puedo ser responsable, se ha caracterizado por el respeto a las leyes y a las personas, el celo en la defensa y mejora de los intereses generales (según lo prueba todo lo conseguido en favor de esta tierra) y el servicio de sus afiliados y aún de los adversarios, sin daño ni quebranto para nadie, y sin provecho propio, de lo cual podrían dar fe algunos de nuestros enemigos.

Nuestro tránsito a la República, desinteresado como todo el mundo sabe, no nos ha proporcionado prevendas ni beneficios de ningún género. La austeridad de la minoría "Acción Republicana" en el Ayuntamiento de la capital, podría servir de ejemplo a quienes en una hoja de propaganda se atreven a insinuar vicios que solo a ellos son específicamente imputables.

Dejen ya de hablar de caciquismo los que, a juzgar por la forma como se vienen produciendo, hubieran resultado supercacicues si hubiesen tenido en sus manos los resortes de poder que gozaron otros partidos.

UNO DE LOS RADICALES

"En reunión celebrada en Haro por los comités republicanos del distrito, se acordó, en medio del mayor entusiasmo, por noventa votos contra siete, apoyar la candidatura de don Félix Antigua Fernández, que encarna el republicanismo histórico de los partidos radical y radical-socialista."

Nota de los radicales

"En reunión celebrada en Haro por los comités republicanos del distrito, se acordó, en medio del mayor entusiasmo, por noventa votos contra siete, apoyar la candidatura de don Félix Antigua Fernández, que encarna el republicanismo histórico de los partidos radical y radical-socialista."

Una rectificación

"Como enviado especial para constituir aquí, en la Rioja, el partido democrático federal, era facultado para manifestar públicamente que al no haberse podido poner de acuerdo todos los partidos republicanos para luchar con una candidatura única contra la de los católico-agrarios, que representa el señor Solórzano, el jefe de los federales no puede aconsejar a nadie votar ninguna candidatura; pero que sus simpatías personales están a favor de la del señor Antigua.

Enrique Paúl y Almaraz.

Secretario del Circulo federal, miembro del Comité municipal de Madrid.

N. de la R.—Advertirán nuestros lectores que existe una manifiesta contradicción entre la nota que del señor M. de Mendi, delegado del partido federal en Logroño, publicamos ayer, y la del señor Paúl y Almaraz, que antecede.

En buena práctica periodística, era del señor Mendi de quien el Sr. Paúl y Almaraz debió instar la rectificación. Reincidiendo en nuestra conducta de excepcional benevolencia—prodigada como inestimada e incomprendida—, hemos aceptado la de éste, pero aprovechamos la ocasión para manifestar que, en lo sucesivo, para esta sección, no admitiremos nada que no vaya autorizado por la firma de los candidatos proclamados o de los presidentes de los partidos, pues otra cosa podría conducirnos a servir de vehículo a declaraciones que sacaran a nuestro diario de los límites de imparcialidad que se ha trazado, en los que se ha mantenido, y que no rebasará jamás.

Interventores

A todos los nombrados por los partidos Republicano-radical y Radical-socialista, para las elecciones de mañana, se les ruega asistan esta noche, a las ocho, al Circulo Radical Socialista, para comunicales instrucciones.

EL COMITE ELECTORAL

Audiencia

SUSPENSION DE UNA CAUSA.

Para los días 9 y 10 del actual mes estaba señalada la vista, ante el Jurado, de la causa seguida por el Juzgado de Logroño contra Saturnino Gil Fernández por el delito de doble homicidio, cometido el domingo de Pascua de Resurrección, en el Casino de Entreña, vista que, por estar enfermo el abogado defensor, ha quedado suspendida y pendiente de nuevo señalamiento.

JUICIO ORAL.—Ayer en el banquillo de los acusados se sentaron dos mozaletas que tenían 17 y 14 años de edad, respectivamente, para responder de la causa que les seguía el Juzgado de Logroño por el delito de robo.

Según el fiscal, ambos individuos, de los cuales Moisés Alcalde tiene mala conducta, en la noche del 30 de octubre del año 1930, puestos de acuerdo, violentaron los candados de la tienda de Esteban Ortigosa, sita en la calle del Marqués de San Nicolás, 121, apoderándose de 20 pesetas y por este delito, después de modificar sus conclusiones, solicita el señor fiscal se impongan a Moisés Alcalde, la pena de tres meses y un día de arresto mayor y al otro joven, la de dos

meses y un día, del mismo arresto.

El letrado señor Mato, se conformó con tal petición.

NUEVOS SEÑALAMIENTOS.—A los que en su día publicamos para este mes, hay que añadir las vistas de las causas siguientes, que ayer se señalaron.

Día 20.—Juzgado de Haro, contra Jesús Martínez Abalos, por el delito de lesiones. Abogado, señor Reboiro; procurador, señor Muro.

Día 21.—Juzgado de Logroño, contra Nicolás y Mariano Ruiz, por atentado. Abogado, señor Reboiro; procurador, señor Esteban.

Votar la candidatura de AMOS SALVADOR es estimular una vida ejemplar que ha servido a la República con fervor antes del 12 de abril.

**DANDIDATURA DE LOS PARTIDOS REPUBLICANO RADICAL Y RADICAL SOCIALISTA
D. Félix Antigua y Fernández**

Mañana, FUTBOL

Zaragoza C. D.

C. D. Logroño

Segunda Vuelta del Campeonato mancomunado

Nota: Los señores socios tendrán sus localidades en Secretaría, de dos a cinco de la tarde, mediante la presentación del recibo de noviembre, cupón número 1.

Existencia en 31 de octubre de 1931 ... 63.271'44 ptas.

Ingresado desde dicha fecha hasta el día 5 del corriente mes, según cargamentos ... 4.735'40 ptas.

Suma ... 68.006'84 ptas.

Obligaciones satisfechas desde dicha fecha hasta el día 5 del mes actual, según libramientos ... 6.345'32 ptas.

Existencia en 5 de noviembre. 61.661'02 ptas.

NOTAS MUNICIPALES

UNA ACLARACION DE DON ANDRES GONZALES

Con referencia a la nota publicada en el diario LA RIOJA, como final de mi gestión al frente de la Alcaldía, deseo puntualizar extremos interesantes que juzgo necesarios como aclaración a mi nota de ayer.

Respecto a la formación del Proyecto de Presupuesto Carcelario para el año 1932, manifesté por error involuntario que había de pasar a estudio de la Comisión de Hacienda, y en su confección para nada ha de intervenir dicha Comisión, sino que una vez formado el Proyecto por el Alcalde-presidente de la Junta de Agrupación del Partido y expirado el plazo de exposición reglamentario, se convoca a los pueblos que constituyen dicha Junta y ella es quien forma el Presupuesto que ha de regir en el año próximo, el cual ha de exponerse nuevamente, publicarse en el Boletín Oficial de la provincia y cumplimentar los demás trámites necesarios para su vigencia y efectividad, a tenor de las disposiciones vigentes en la materia; interviniendo únicamente el Ayuntamiento de Logroño en la fijación en su Presupuesto ordinario de la cantidad que por cupo le correspondía satisfacer para esta atención, que tiene el carácter de forzosa y por consiguiente ha de ser partida integrante de la relación que por el interventor ha de presentarse, según preceptúa el artículo cuarto del Reglamento de Hacienda Municipal.

En cuanto a las cifras consignadas para fijar la existencia en efectivo, el día de mi cese, constituyen el volumen de operaciones practicadas desde el comienzo del ejercicio actual hasta el día de ayer, que sirven de comprobación a la exactitud del saldo consignado en el acta de arqueo extraordinario.

Centro Riojano de Madrid

En la sesión de Junta Directiva últimamente celebrada por esta sociedad se adjudicaron los premios del concurso de fotografías artísticas de la región riojana, entre aficionados. De cada una de las bases del concurso se han concedido tres premios, de ciento, de cincuenta y de veinticinco pesetas respectivamente, que han correspondido a las fotografías enviadas bajo los lemas siguientes: "Kamerano", "Clavijo" y "Jota Esa". Abiertos los tres sobres correspondientes a los tres lemas resultan ser los expositores don Felipe Nastesar, autor de la fotografía "Santuario de Barrojo"; don Fernando A. Cañada, de la "Vista de Logroño", desde el Pozo Cubillas"; y don Julián S. de Iturralde, por su "Agua de la Iglesia de Palacio". Conformes a la base cuarta del concurso, las fotografías no premiadas quedan de propiedad del Centro Riojano y todas ellas seguirán expuestas en sus salones.

Esta sociedad riojana de Madrid ha organizado para el día 8 del actual, a las seis de la tarde, un baile; para el 15, a la misma hora una velada artística; para el 22, también a las seis, un conferencia a cargo de don Florencio Bello, y para el 29, otro baile.

La comedia mensual tendrá lugar el día 23, a las dos de la tarde.

Todos estos actos de confraternidad regional habrán de estar, seguramente muy concurridos, pues el entusiasmo por el Centro va aumentando de día en día, aunque se notan abstenciones de riojanos muy calificados que por

su posición y medios económicos podrían ser una ayuda poderosa.

La Junta Directiva, para el cumplimiento de los fines sociales, ha comenzado a organizar una oficina de informaciones prácticas en relaciones constantes con obreros y patronos de origen riojano, todos los cuales pueden dirigirse a la secretaría de la Sociedad a tal efecto. Del mismo modo se organiza la sección de servicios para cuanto pueda interesar a las corporaciones riojanas en la capital de la nación; todas ellas deben dirigirse al Centro en solicitud de su apoyo en aquellos asuntos que les afecten.

Para la organización de estos servicios y el cumplimiento de los demás fines sociales, el presidente del Centro, por acuerdo de la Junta, se dirige especialmente a los Ayuntamientos riojanos en solicitud de su ayuda voluntaria, para que la entidad pueda tener vida próspera y realizar la misión reglamentaria de un modo eficaz. Afortunadamente el número de socios protectores va aumentando y es de esperar que entre las corporaciones y los particulares que se inscriban hasta fin de año se haya conseguido el propósito de la Junta.

Atwater KENT RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Diputación, 234 - Barcelona

REPRESENTACION EN LOGROÑO FORTUNATO REDON, ONCE DE JUNIO, 9.

**IZQUIERDA REVOLUCIONARIA Y ANTIIMPERIALISTA
(I. R. Y. A.)
ICIUADANOSI ITRABAJADORES I
VOTAD LA CANDIDATURA DEL CAMARADA
CESAR FALCON GARFIAS**

TEATROS Y CINES

BRETON

Si el autor de la comedia "La última aventura", que ayer se estrenó en nuestro primer coliseo por la Compañía de Martí Pierrá, tuviera una mayor experiencia teatral, la obra, seguramente, no hubiera adolecido de los siguientes defectos: una exposición demasiado dilatada, pesada—los dos primeros actos deberían ser uno—y un desenlace demasiado rápido e ingenio, que por ambos motivos no se paladea. Quiero decir que la comedia de Enrique Moreno, primer premio en el concurso del Ayuntamiento de Zaragoza no era merecedora de él? De ninguna manera. La obra tiene innegables valores: dominio de técnica, soltura en el diálogo, gracia bastante, y, además, buena concepción e interés en el asunto. De los tres actos, teatralmente considerados, el mejor es el segundo. Sin embargo, tan es corriente que no sean lo mismo las cosas leídas que representadas, que es posible que al Jurado le parecieran mejores los otros dos.

La presentación no hay que decir que fué buena y otro tanto ocurrió respecto de la ejecución, en la que cabe afirmar que destacaron todos los actores del reparto. A saber: Amparito Martí, Pilar Calvo Concepción Parfán, Paco Pierrá, Félix Dafauce, Juan Aguado, Pablo Muñoz y Francisco Puyol.

Para todos hubo muchísimos aplausos, de los que es justo separar unos cuantos para la producción escénica, cuyo éxito fué lisonjero.

Hoy se representará una comedia muy bonita, muy animada y muy entretenida, que Víctor Gabirondo, inspirándose en las costumbres norteamericanas, ha escrito expresamente para Amparito Martí. El asunto, como ya decimos, es muy divertido, y obligará a la primera actriz a que se vista en "¡Que gran chico!" con trajes de ídem, con los que está lindísima.

Una conferencia sobre los 'Marfiles de San Millán'

Madrid, 6

En la sala del Tesoro del Museo Arqueológico Nacional ha tenido lugar la conferencia sobre "Los marfiles de San Millán", organizada por la dirección de dicho Museo y a cargo de don Emilio Camps y Cazorla, perteneciente al mismo.

Comenzó el conferenciante aludiendo a la importancia extraordinaria que reviste la escultura en marfil dentro de nuestro arte medieval y a las series ya existentes en el Museo, que han sido completadas por los marfiles objeto de la conferencia.

Entrando ya en el estudio de los mismos hizo una descripción detallada del lote y de cada una de las tres partes que lo integran. En primer lugar el Arca, en la que se encuentran una serie interesantísima de figuras de marfil, esculpidas con elementos vegetales, entre los que se balancean representaciones de animales, todas ellas de fecha anterior a 994, pertenecientes al grupo mozárabe. Este Arca va ferrada en su parte interior con una riquísima tela árabe del siglo XII.

Seguendo un orden cronológico hubo de estudiar a continuación los platos procedentes del arca de las reliquias de San Millán de la Cogolla hechas hacia 1070, con motivo de la traslación a ella en 1076 del cuerpo del santo, verificada en presencia de don Sancho V el Noble y de doña Placencia, Reyes de Navarra, de cuya región y de la Rioja en Patrono San Millán, como Santiago lo era de la parte occidental de España.

Terminó estudiando la tercera parte del lote, formada por las piezas existentes de las que revistieron el arca de San Felices, donde en 1090 se guardaron las reliquias de este santo, maestro de San Millán.

La totalidad del lote proporciona obras de tres momentos valiosísimos en la historia de nuestro arte medieval. El Arca nos lleva a los tiempos del siglo X en que se desarrolla un arte de matices peculiares sobre los precedentes proporcionados en este caso por los marfiles del Califato cordobés, como obra que son los del Arca del núcleo artístico mozárabe. Las piezas del arca de San Millán, ya de pleno siglo XI, nos revelan la pujanza vital de una España cristiana que, tras el azote de Almanzor, resurge plena de vida con Sancho el Mayor, Rey de Navarra, produciendo como consecuencia un esplendor artístico formidable en lo que pudiera llamarse escuela de Fernando I, que floreció en León en torno a este Rey y a su esposa, Sancha, tanto en marfiles como en manuscritos y arquitectura, en los años inmediatamente anteriores y posteriores al 1060. Esta escuela hizo posible la revelación de una personalidad tan poderosa como la del autor de los marfiles del arca de San Millán, cuya originalidad y cuyos recursos artísticos son verdaderamente geniales para su tiempo.

El conferenciante, en este punto multiplica los ejemplos, haciéndolos notar sobre fotografías de los mismos marfiles.

Por último, las piezas del Arca de San Felices, ya de sentir plenamente románico, nos llevan al tiempo de Alfonso VI y a los últimos años del siglo XI, en que la influencia francesa en torno a la figura del Rey comienza a pesar sobre el ambiente artístico español.

LOS CINES

La película "Ha salido un ladrón", que ayer se pasó por la pantalla del Olympia, es una buena producción de la Casa "U. F. A.", considerada cinematográficamente, pero cuyo asunto tardó bastante en interesar al público y entretenerle.

Hoy, en este cine se dará en la "vermouth" una buena producción titulada "Tras la cortina", cuyo asunto resultará muy entretenido y agradable, y de la que es protagonista el gran galán Warner Baxter. Por la noche se pasará este "film" y además otro hablado en español, titulado "El Valiente", en el que tiene el primer papel Juan Torená, una notable figura cinematográfica.

También hoy en el Moderno se pasará un programa muy agradable, a base de la cinta titulada "Las gradas del Trono", producción sonora, francamente estimable, que ofrece el atractivo de presentar en ella a Dimitri Shmirnoff, el notabilísimo tenor ruso. Se trata de un drama histórico de la Rusia imperial, magníficamente presentado y en el que la bellísima Lil Dagover tiene el principal papel femenino.

En el Frontón Logroñés se pasó ayer una sonora muy entretenida y muy agradable titulada "Marea Alta" y hoy se proyectará "El loco cantor", que, como todos saben, es la cinta cumbre del famoso cantante Al Johnson y una de las que más celebridad alcanzaron en la temporada anterior.

C. M. C.

Votar la candidatura de AMOS SALVADOR es confiar la interpretación del nuevo Código fundamental a hombres de solvencia moral y política absoluta.

Morcilleras

El mejor arroz para las morcillas 80 céntimos kilo y por sacos completos gran rebaja.

T. Sáenz y Compañía S. L.

Sucesores de Vda. de Arza

Nota: Tenemos otros tipos mucho más baratos.

CONSULTORIO JURIDICO
ALEJANDRO GALLEGO
Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.
BRETON de los HERREROS, 14

Ha quedado constituida la Unión Económica Nacional de España

Ampliando lo que dijimos sobre reunión celebrada en Madrid, en la que quedó constituida la Unión Económica Nacional de España, publicamos hoy las siguientes bases que fueron aprobadas por aclamación.

Normas jurídicas inspiradas en la legislación universal. Respeto a la propiedad. Estímulo a la iniciativa privada. Imperio de la ley

Base primera. La Asamblea considera que dentro del ciclo que ha de recorrer forzosamente la crisis actual, la actuación de las Cortes, la del Gobierno, la del país todo y, en especial, la de sus clases productoras, han de influir de una manera decisiva para mejorar o agravar dicha crisis en sus diversos aspectos económico, financiero y monetario. Las Cortes obrando dentro de las normas jurídicas en que se inspira la legislación de la inmensa mayoría de las naciones, y haciendo una labor de justicia y de paz, afirmando el respeto a la propiedad, de la que nadie habrá de ser despojado sin previa indemnización, y el estímulo de empresa, fuentes perennes de riqueza. El Gobierno manteniendo el imperio de la ley y el orden público, y exponiendo concretamente la orientación fundamental y el alcance de su pensamiento, tanto en lo político como en lo económico. El país prestando el acatamiento de la ley y cooperando con espíritu ciudadano. Y las clases productoras con una colaboración orgánica y constante al Poder público, y con una actuación sobre la opinión para encauzarla en la conservación y desarrollo de la riqueza nacional, especialmente encaminada a conseguir el restablecimiento de la confianza.

Agricultura y ganadería, fundamento básico de la riqueza nacional

Base segunda. La Asamblea afirma que el fundamento básico de la riqueza nacional lo constituyen sus producciones agrícolas y ganaderas, en feliz consorcio de esta riqueza con el desarrollo coordinado de la Industria, el Comercio y los Transportes, siendo la base sobre la que se asienta la prosperidad de la economía nacional.

No debe prescindirse del hecho de que nuestra Agricultura se halla subordinada a factores geográficos y climatológicos que determinan modalidades en cada caso, ni se debe coartar su natural desenvolvimiento alterando radicalmente su organización ni sometiendo a intervenciones y tasas, o dificultando la libre exportación de sus productos.

Plan de obras públicas orgánico, moderado y estable

Base tercera. En estos momentos de crisis—consecuencia de la escasez de cosechas, del retraimiento del capital y de la contracción del crédito—, con la consiguiente depreciación dineraria, el colapso del mercado y, por tanto, la falta de trabajo, constituye un deber utilizar, hasta su máximo rendimiento, todos los recursos de orden económico y financiero de que dispone el país; y se impone la implantación de un plan orgánico, moderado y estable, hechos con los debidos asesoramiento, dando cabida en el presupuesto a obras públicas hidráulicas y de ferrocarriles, electrificadas, construcciones navales y mejoramiento de utillaje nacional, asegurándose de la utilidad y eficacia de las obras con la debida cooperación económica de los intereses beneficiados.

El equilibrio del presupuesto es la base de la política económica

Base cuarta. La Asamblea afirma la necesidad de adoptar las medidas que puedan contribuir al aseguramiento del equilibrio del presupuesto en el más breve plazo posible, coordinándolo con la realización del plan de obras exigido por la situación económica y social del momento y buscándolo principalmente en la restricción de servicios y gastos poco útiles o menos indispensables.

El presupuesto, rigurosa y lealmente establecido, ha de ser base de la política monetaria y de una política económica adaptada con unidad de criterio a que habrán de atenerse los distintos departamentos que hoy actúan sobre ella contradictoriamente, encareciéndola y entorpeciendo su libre desenvolvimiento.

Hay que restablecer la confianza, evitando proyectos y declaraciones amenazadoras para el capital. Las clases productoras se ofrecen a laborar contra el atesoramiento

Base quinta. La Asamblea estima que es primordial para el restablecimiento del crédito el restablecimiento de la confianza, que no se conseguirá con medidas restrictivas, sino con procedimientos de convicción, teniendo siempre muy presente el procurar que el ahorro nacional se sienta garantido y defendido y libre de amena-

zas, y evitando anuncios de proyectos y declaraciones oficiales espantadoras del capital. Las clases productoras aquí reunidas se ofrecen a hacer una campaña de opinión encaminada al restablecimiento de esa confianza y orientada a conseguir la desaparición del atesoramiento y la emigración de los capitales, aun que adelantando que no podrá tener eficacia si no coincide con una acción del Gobierno, encaminada al mismo fin, garantizando y fomentando la producción nacional.

La evolución social debe fundarse en la concordia y realizarse por cauces jurídicos, sin intentar experimentos ni improvisaciones

Base sexta. La Asamblea no repudia a priori la razonable evolución social, y desea el mayor bienestar de las clases trabajadoras; preconiza la concordia frente a la concepción materialista y equivocada de la lucha de clases y reclama que las medidas de carácter social se implanten por vía legislativa, dentro de los cauces jurídicos, con aquella debida preparación y meditación que garantiza que el país no ha de ser víctima de experimentos ni de improvisaciones que puedan acarrear una verdadera catástrofe, para lo cual bastará con que nos sirvan de ejemplo las experiencias hechas en otros países y sus resultados, favorables o adversos.

La Asamblea estima que el mantenimiento del orden social es condición necesaria e indispensable para remediar en lo posible los defectos de la crisis, y considera, por tanto, que ha de reputarse ilícita e ilegal toda huelga o "lock-out" que no se haya tramitado previamente por las vías legales.

Los daños del estado moribundo de excitación social en que vivimos sólo pueden parar en perjuicio de la riqueza nacional; y la destrucción de esa riqueza no habrá de aprovechar a nadie, cualquiera que sea la política social que la nación adopte.

Colaboración de los productores en el Poder público

Base séptima. La Asamblea afirma que las clases productoras están dispuestas a prestar su cooperación a los Gobiernos y autoridades que se inspiren en los principios expuestos en la presente declaración.

Unión de todos los elementos que concurren a la producción, circulación y distribución de la riqueza

Base octava. Primero.—Las perspectivas que presenta la crisis actual hacen estimar a la Asamblea como imprescindible e inmediata la constitución de una unión firme y permanente de todos los elementos que concurren a la producción, a la circulación y a la distribución de la riqueza para defender el patrimonio nacional. Las entidades que formen parte de esta unión conservarán su personalidad y su libertad de acción para el desenvolvimiento de sus fines.

Segundo. Se designa un Comité ejecutivo con domicilio en Madrid, encargado de llevar a la práctica los principios de la presente declaración. Dicho Comité ejecutivo establecerá su propio reglamento.

Este Comité recibe el mandato de constituir urgentemente, como órgano supremo de las fuerzas económicas nacionales, una llamada Unión Nacional Económica, cuyo objetivo fundamental será la adopción de medios para lograr la eficaz defensa de la economía nacional. Para ello deberá capacitarse con objeto de:

- a) Influir en el sentido fundamental de la labor legislativa, desarrollando al efecto toda clase de propagandas cerca de la opinión pública y discusión de los proyectos de ley que, directa o indirectamente, afecten al interés económico nacional.
- b) Ejercitar la defensa antes los Poderes públicos de las actividades productoras del país.
- c) Contribuir con la máxima eficacia a la investigación y divulgación de los fenómenos económicos y sociales.

DEL MAGISTERIO

DISTRIBUCIÓN DE 11.666.667 PSETAS.—Como ya decíamos en nuestro último número la "Gaceta" del viernes publica la distribución de las 11.666.667 pesetas disponibles para el último cuatrimestre del modo siguiente: 10.873.333,33 pesetas para la distribución de las siete mil plazas entre las diversas categorías de plantilla superiores a 3.500 pesetas (distribución que publicamos ayer, en la cual en el lugar de las 1.250 plazas de 5.000 pesetas son 1.200), y 833.333,67 pesetas para los gastos de material, diurno y nocturno, gratificaciones para la enseñanza de adultos y remuneraciones para los directores y directores de Escuelas graduadas. Tanto las 7.000 plazas de nueva creación como sus resultados superio-

res a 3.000 pesetas se otorgarán al ascenso por antigüedad, con efectos de primero de septiembre del corriente año.

PERMUTA.—Por esta Sección de Primera Enseñanza y con informe favorable ha sido remitida a la de Alava el expediente de permuta de sus cargos, incoado por don Luis López de Vicuña, maestro de Albelda de Iregua y don Esteban Fernández, de Irenche (Alava).

ECOS DE HARO

6 de noviembre.

SESION MUNICIPAL.—Fue presidida la celebrada esta semana por el alcalde señor Fernández Lacuesta, y asistieron los concejales señor López Elorza, Martínez Lacuesta, Ogueta, Peña, Gato, Martínez Campo, Aragón y Alonso.

Aprobada el acta de la anterior se despacharon los asuntos siguientes: Se concede a don Julio Uralde, el permiso que solicita para colocación de una cruz en una fosa de su propiedad en el cementerio.

A doña María Francés, se autoriza para arreglar miradores y revocar la fachada de la casa número 91 de la calle del Marqués de Francos.

Se conceden también permisos, a don Fidel Carrascal, para abrir una carnicería en la calle de Zurbarano, número 4, y a doña Benita Valle, para la apertura de una pescadería, en la calle de la Libertad, número 5.

Se aprueba un informe del maestro aparejador, sobre la recepción de fosas construidas por don Carlos Anzueta, en el cementerio, que importan 2.423'99 pesetas, y que están de conformidad, acordando expedir el correspondiente libramiento para su pago.

Se aprueba el pliego de condiciones para la construcción de otras 30 fosas, al precio de 130 pesetas, cada una, señalando el día para la subasta, el domingo siguiente al que transcurran los veinte días de su publicación en el "Boletín oficial", y hora de las doce de la mañana.

Se lee la instancia sobre abono de varias facturas que varios industriales tienen presentada, y que el Ayuntamiento había acordado no satisfacer por no estar aclarados algunos conceptos, manifestando el señor Ogueta, como presidente de la Comisión de Hacienda, que aclarados éstos, procede volverse del acuerdo y satisfacer aque llas, acordándose así, y que se expidan por Intervención los libramientos con cargo al correspondiente capítulo.

Se aprueba una relación de jornales satisfechos en el mes de octubre, que importan 737'50 pesetas. Asimismo quedan enterados de la distribución de fondos para el mes de noviembre, que asciende a 65.538'50 pesetas.

Fuera del orden del día, se lee una moción del presidente de la Comisión de Hacienda y Régimen Interior, en la que hace constar que por los múltiples trabajos que pesan sobre el personal de Secretaría e Intervención, propone la creación de una plaza denominada de oficial mayor de Secretaría e Intervención, para ayuda de los demás y que pueda sustituir a sus jefes en casos como ausencias y enfermedades, debiendo proveerse dicha plaza por oposición restringida entre los empleados administrativos del Ayuntamiento y con la dotación de 3.500 pesetas anuales.

Como el informe que emiten los señores secretario e interventor son favorables a la creación de la mencionada plaza, se acuerda así, y que se incluya la cantidad asignada en los presupuestos que se están confeccionando, y que se proceda a formular el programa de oposición de los ejercicios, por la Comisión de Régimen Interior, haciéndose público en su día, en el "Boletín Oficial" y que se dé cumplimiento a las disposiciones referentes al caso, contenidas en el reglamento de empleados municipales.

Levantándose acto seguido la sesión. EL BANQUETE A "NINO DE HARO".—Mañana, sábado, es el día señalado para la celebración del banquete con que sus numerosos amigos

y admiradores obsequian al torero paisano, y conforme llega el día se nota el entusiasmo que reina para asistir a él.

Hoy era esperado en ésta, pero por causas imprevistas ha tenido que demorar el viaje, llegando mañana, sábado; viene acompañado de varios entusiastas madrileños y, como ya dijimos, de nuestro estimado amigo don Ricardo Etxequerria, gran admirador de Vicente.

El banquete tendrá aliciente de que estará amenizado por la banda municipal, que deseando sumarse de alguna manera al homenaje que se tributa a Vicentillo, se ha ofrecido gratuitamente a la Comisión para ejecutar durante la cena varias composiciones.

El número de tarjetas expandidas es bastante grande, lo que hace esperar que el acto ha de resultar muy animado. COMUNIDAD DE LABRADORES.—Por esta entidad han sido fijados unos anuncios murales, haciendo saber a sus asociados, que los que deseen excluir sus fincas de pastos, para el próximo año de 1932, deben hacerlo durante el corriente mes, presentando en la Secretaría de la Comunidad la oportuna relación.

MUERTE SENTIDA.—En la noche última ha pasado a mejor vida, nuestra estimada convecina doña Emilia Osés, víctima de rápida enfermedad.

Prestaba servicios en la parroquia de Santo Tomás, como encargada de los reclinarios, por lo que era muy conocida y dado su carácter agradable y servicial, contaba con muchísimas simpatías.

Así se ha demostrado, en la conducción de su cadáver al cementerio, verificada esta tarde, al que ha asistido una numerosísima concurrencia, en la que había personas de todas las clases sociales. A su anciana y afligida madre y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

Almacenes de Tejidos ROIG

—CASA CENTRAL HARO— Ventas MAYOR Y DETALLE Se complace informarle estar recibiendo constantemente las novedades más salientes para la temporada de otoño e invierno. Visítenos sin compromiso para usted Casas en HARO—CALAHORRA— SAN SEBASTIAN Y VITORIA

Notas militares

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Para la conveniente aplicación del decreto fecha 28 de septiembre último (D. O. número 222), relativo a abonos de tiempo para efectos en la Orden de San Hermenegildo, se dispone que al personal a que se contrae aquel decreto se le considere rectificada su antigüedad en la última condecoración que posea o a que tuviese derecho en la fecha de la mencionada disposición, en los tres años que ésta concede, por razón de estudios.

A propuesta de la Asamblea se concede la Cruz de la Orden al comandante de Infantería don Fernando Araoz Caballos con antigüedad de 19 de junio, y al teniente de la misma Arma don Ricardo Sanz de Galdeano Urza, con la de 27 de igual mes.

DESTINO.—Se destina la promoción del capitán del regimiento 14 don José Pardo Martínez, relativa a su destino al batallón de Montaña I.

RESIDENCIA.—Al capitán de Caballería retirado don Gonzalo Saucá Gracia, se le concede el cambio de su residencia pedido por Barcelona.

ACLARACIONES.—La orden circular del 13 del actual (D. O. número 231), relativa a la mejora de alimentación para las clases de tropa de primera categoría, se entenderá rectificada en el sentido de que el capítulo de la Sección cuarta, por donde ha de reclamarse el nuevo devengo para la Península, Baleares y Canarias, será el segundo adicional en vez del primero como figura, por error en la citada orden, continuando en

vigor lo que en la misma se dispone para la Sección 14.

La orden circular de 25 de septiembre último (D. O. número 221), relativa a personal civil empleado en establecimientos militares, se entenderá aclarado en el sentido que, por lo que se refiere a Africa, las modificaciones de jornales que en la misma figuran, es sólo de aplicación para el personal empleado en establecimientos enclavados en las plazas de soberanía y no para los que presten sus servicios en la Zona del Protectorado.

CUERPO DE SEGURIDAD.—No existiendo aspirantes aprobados para ingreso en el Cuerpo de Seguridad como guardias segundos de los escuadrones, se anuncia concurso para nombrar aspirantes a guardias de segunda de Caballería.

Podrán solicitar ser incluidos en la lista de concursantes los licenciados de la Guardia civil, Carabineros y Ejército mayores de 23 años y sin exceder de 36, tenga la estatura de 1,610 y hagan servicio en el Ejército, en el Arma de Caballería o Artillería montada.

Votar la candidatura de AMOS SALVADOR

es poner sobre la tierra querida a uno de los hombres que más la honran y enaltecen.

TAURINAS

LA TEMPORADA DE "NINO DE HARO"

Hoy celebran los entusiastas del diestro harense "Niño de Haro" el banquete con que le agasajan en su ciudad natal para festejar los éxitos que ha alcanzado en la temporada. Ninguna ocasión más adecuada para dar a conocer el resumen de dicha temporada.

"Niño de Haro" vió llegar la época de torrear hallándose imposibilitado para vestir el traje de luces. Durante el entremetimiento a que se sometió en los meses invernales por las deheas salmantinas, recibió un golpe en la rodilla que le impidió cumplir los contratos que tenía hechos para los primeros meses de la temporada. Hasta el 24 de mayo no se decidió a presentarse al público, y ese día lo hizo a modo de prueba en la plaza francesa de Nimes.

Aunque le acompañó el éxito, no quedó satisfecho de sus facultades, y decidió seguir el tratamiento hasta su curación completa. Y por esa causa perdió las fechas firmadas en Cartagena, Alicante, Alcazar, Melilla, Marsella y otras varias. Una docena de novilladas perdidas.

La temporada verdad de "Niño de Haro", puede decirse que comenzó el día de San Juan en Alcabete. Allí triunfó el paisano, y sin otro preparativo que esa función y un festival en que tomó parte en San Sebastián, el 5 de julio, hizo su presentación en la plaza "grande", en Madrid. El éxito madrileño aseguró la campaña a Vicentillo. Y ya no tuvo día de fiesta en descanso.

El 2 de agosto toró en Melilla; el 16, en Piedralbas; el 25 y 30 en Noja; el 6 de septiembre en Cuenca; el 9 en Ocaña; el 10, en Haro; el 11, en Tomelloso; el 13, en La Carrasca; el 14, en Mota; el 15, en Cadarso de los Vidrios; el 27, en Torrijos; en octubre, el 4, en Lugo; el 11, en Madrid; el 13, en Madrid; el 21, en Arenas de San Pedro, y el 29 en Ciudad Real.

En todas estas novilladas han sido compañeros de "Niño de Haro" las ovaciones más clamorosas y las más completas manifestaciones del triunfo.

Era preciso alcanzar el éxito en Madrid y ya sabemos las dos tardes de Vicente en la plaza madrileña. Niño de Haro cierra el año taurino ocupando uno de los primeros puestos de su categoría, y con ello, viéndose abiertos los más importantes ruedos españoles.

La próxima temporada el nombre del torero paisano será obligado en todas las novilladas de postín.

Es el justo premio a su creciente afección y a sus condiciones de buen torero y buen matador.

Porque no le abandone la suerte en esa venidera temporada han de formular esta noche los más sinceros votos sus muchísimos entusiastas. El nuestro es el primero.

Y allá va otro notición. Niño de Haro, igual que las grandes figuras, tiene un hermanito que también quiere ser torero.

Es un chaval con sólo 15 años, pero "ya se ha probado" y no ha debido causar mala impresión por cuanto el año próximo "echará" a torrear con todas las de la ley.

El nuevo torero toma también porseudónimo el de su hermano. Vamos a tener un "Niño de Haro II".

Que se mire "en" Vicente su hermano Paquito y el triunfo es seguro. Así se lo deseamos. MIGUELIYO

Sexto Homenaje a la Vejez

Relación definitiva de donativos recibidos por la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, con destino al Homenaje a la Vejez en el año actual.

Sr. alcalde de Bobadilla	5'00
Sr. párroco de Bobadilla	6'00
Consejo Regulador de la marca "Rioja"	100'00
Ayuntamiento de Pradejón Recaudado por doña María Lapoya, de Cervera	37'00
Ayuntamiento de Cervera	400'00
Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca (afectos a la Unión General de Trabajadores)	25'00
Cámara de la Propiedad Urbana	50'00
Excmo. Ayuntamiento de Logroño	100'00
Excmo. Diputación Provincial (mitad del costo de pensión a dos ancianos designados por ella)	1.381'75
Aportación de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja en 1931	2.341'06
Bonificación del Instituto Nacional de Previsión	2.234'47
Sobranje del Homenaje 1930	192'98
Total	6.547'20

El número de instancias presentadas dentro del plazo y condiciones legales, es de 129, correspondiendo a 34 varones y 95 hembras, todos ellos mayores de 80 años.

Después de un detenido examen de todos los expedientes y lamentando que la pequeña cantidad disponible máxime teniendo en cuenta la grandeza del fin que persigue, impida conceder pensión o premio a un mayor número de ancianos solicitantes, acreedores todos ellos del apoyo social, el Consejo local, teniendo presente las condiciones reglamentarias de edad, naturaleza, número de hijos, necesidad, etc., etc., ha hecho la siguiente designación de pensionistas.

Angel Arrea Villanueva, de Santo Domingo. Benita Gainza Osma, de Logroño; Raimundo López Díez, de id.; Petra Aragón Tobía, de id.

Narcisca Cuadra García, de Munilla. Los dos primeros ancianos son los designados por la Excmo. Diputación Provincial. A todos ellos se les concede pensión vitalicia de una peseta diaria, con efectos de primero de octubre del año actual.

El costo total de estas pensiones es de pesetas 5.590'96, quedando por lo tanto disponible un saldo de pesetas 986'24 para premios, distribuidos en la siguiente forma:

Subsidios de 75 pesetas a los ancianos Juana López Ezquerro, de Pradejón; Julián Peláez Gil, de Cervera; Santos Moreno Marín, de Cabañero de Cameros; y Sotera Alvarez Larrañaga, de Aguilar de Río Alhama.

Subsidios de 100 pesetas, a Lucía no Cuñado García, de Fuenmayor; Alejandro Rubio Torrealba y Angelé Orive Royo, de Logroño.

Subsidio de 100'24 pesetas, a Valentín Sesma Zapatero, de Cervera Río Alhama.

Subsidios de 125 pesetas, a Eusebio Calleja Jiménez, de Logroño, y María Azofra Lacalle, de Bobadilla.

Los ancianos designados residentes en esta capital, pueden pasar por las oficinas de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, Carmelitas, 16, primero, y a los residentes fuera de la capital, les será enviada la documentación e importe de las pensiones y subsidios por mediación de las respectivas Alcaldías.

Sección de Arnedo

EL VILLAR DE ARNEADO, 6

DE ELECCIONES.—Se nota en este pueblo desde el último domingo un movimiento extraordinario de automóviles, pues no hay día que no nos visiten varios de los aspirantes a diputados o sus amigos políticos.

LOS NUEVOS VINOS.—Han terminado en ésta las faenas de bodega, siendo la cosecha actual de inmejorable calidad porque los mostos llevan gran cantidad de azúcar.

VIAJEROS.—Salieron de ésta para Logroño, donde cursan la carrera del Magisterio, la simpática señorita Dominica Martínez, Ricardo Córdón, Demetrio Oribe y Florentino Yea.

Córdoba

LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN BILBAO: Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24. SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard).

VITORIA: Hijas de Alonso, kiosco del Globo. PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54. MADRID: Carretas, 10, estanco y Lotería.

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional). ZARAGOZA: Julián Franco, Oñegui, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castellón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

Santo Domingo

6 de noviembre.

Prueba del movimiento electoral en esta ciudad es el ver pasquines fijados en muchos sitios, octavillas que se reparten en las calles y establecimientos públicos, la activa propaganda en todas sus manifestaciones y los mítines que se dan y de los cuales se celebraron anoche dos, uno, en el edificio y Circolo jaimista por invitación a los hombres y de libre entrada para las mujeres y otro de libre entrada en el teatro calcatense, en este con las localidades llenas, viéndose varias mujeres en las plateas.

El concejal Máximo Bustillo saluda a todos los presentes lo mismo a correligionarios que a enemigos políticos y presenta los oradores, comenzando a hablar don Joaquín Rojo, socialista, de Torrealeja.

Saludando con la palabra de Ciudadanos dice que esta palabra ensancha y mira, porque significa el completo y pleno poder de los españoles capacitados por el advenimiento de la República.

Define detalladamente la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo, explicando el origen, desarrollo, programa, objeto y fin de cada asociación y pide que desaparezcan las intestinas e inútiles luchas entre ellos, y que sin derramamiento de sangre, que acarrea la desgracia a los obreros y familias, se unan y abracen como hermanos escribiendo ahora el arma de la paqueta electoral depositándola el domingo próximo en las urnas votando al candidato socialista. Fue el orador muy aplaudido.

A continuación se levanta don Amós Ruiz Lecina, riojano, actual catedrático de Tarragona y diputado a Cortes.

Explica los momentos críticos por que ha atravesado España y el socialismo, al que debe el triunfo la República.

Dijo que la República que quiere decir gobierno del pueblo, por el pueblo hará una España nueva propia del siglo XX y del año 1931; una España que elija sus magistrados y

logre la justicia gratuita, que tenga muchas escuelas y adquiera toda la instrucción posible, sin armas ni guerras, sino en continua paz que es el credo socialista que con ese programa va a la lucha electoral en esta provincia.

Sobre el tema religioso dijo que al socialismo es secundario por ser cuestión interior de conciencia y porque en él lo mismo hay ateos que creyentes.

Abina a que se vote por el candidato socialista, diciendo: "El socialismo domina el mundo y debe tenerse siempre su lema de servicios todos para uno y uno para todos", estallando una ovación, pues el orador agradó por su elocuencia y corrección.

El señor Bustillo terminó el acto diciendo que esperaba el que se votase al candidato socialista, favor que pagaba el señor Bustillo con el agradecimiento, pues no puede ofrecer más que los 42 años de su creencia política.

—En el frontón del Circolo Jaimista el público esperaba impaciente a los oradores, obrero Inchausti, abogado de Haro señor Marín y el candidato señor Ortiz de Solórzano.

Mientras se esperaba la llegada, don José María Aguilar, muy elocuentemente, explicó el contenido del programa de "Acción Riojana" y las excelentes dotes del candidato agrario señor Ortiz de Solórzano, cuyo fin es la defensa de la religión, la familia y la propiedad, diciendo que quienes quieren defender tales principios, deben votar a dicho candidato. El orador fué ovacionado, y después de dirigir la palabra otros oradores, se trasladaron a Ezcaray.

Esta noche, en el Teatro, tenemos otro mitin, de carácter republicano.

—Hacemos pública la queja de la industria y comercio porque dicen que sin duda con motivo del transporte de la remolacha, llega el tren con algo de retraso.

—El concejal de este Ayuntamiento don Wenceslao Ollero, ha asistido en Ezcaray y e. lantizo de un robusto nietecito José Luis, primer fruto del matrimonio del culto maestro de la escuela graduada don José Ollero y su esposa doña Luisa, que ha que-

dad completamente bien, por lo que felicitamos a tan queridos amigos.

—El concejal Máximo Bustillo, es común acuerdo con los ganaderos de esta ciudad y puesto al habla con los mismos, propone al Ayuntamiento que consigne en su presupuesto ordinario para el año venidero, una cantidad próxima a dos mil pesetas, ya que otra tanta cantidad o por igual, las partes anticiparían los ganaderos para solicitar de la Asociación General de Ganaderos de España el deslinde de cañadas, veredas y demás vías pecuarias, para devolver a la ganadería, tan olvidada hoy y antes tan floreciente, los pastos que tristemente le hayan sido arrebatados y entre en franca prosperidad en beneficio general de esta ciudad.

LA RIOJA hace 25 años

La Diputación Provincial acordó el repartimiento entre los pueblos de la provincia, para cubrir el déficit de su presupuesto, que ascendía a la cantidad de 613.815'80 pesetas. Esta variaba poco respecto al del año anterior.

—En la Cocina Económica se repartieron durante la semana, 6.244 raciones, que dan un promedio de 892 diarias.

—En Haro contrajeron matrimonio la señorita Dolores Puente y don Crispulo Gorozarri.

—En Calahorra se hallaban varios niños en la "Era Alta", jugando con una pistola, cuando salió uno de los proyectiles, que fué a alojarse en la pierna del niño Luis García del Moral, hijo del veterinario, produciéndole una herida de consideración.

—En Santo Domingo, durante los días transcurridos del mes, reinó un fuerte temporal de vientos, los cuales produjeron el deshielo de la gran cantidad de nieve que cubría los montes de la Demanda, llevando el río Glera una gran crecida, que sorprendió por no ser propia de esta época.

—En Alfaro dejó de existir doña Leona Galdamez, que ejerció por espacio de muchos años el cargo de maestra en una de las escuelas de dicha ciudad.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 6

Esta mañana, sobre las dos, se ha cometido un robo en el estanco de doña Vicenta Moreno, viuda de Viniegra, sito en la calle Mayor.

Parece ser, que estos robos, que con tanta frecuencia se suceden en los pueblos, pues nos dicen que en Cañas fué robado otro estanco noches pasadas, obedecen a alguna banda de malhechores que con ayuda de algún vecino vienen operando con el mayor cinismo, sin que a pesar de los trabajos realizados por las autoridades y Guardia civil se descubra a los autores.

El estanco, como hemos dicho, está situado en la calle Mayor, hoy Los mártires de Jaca, y sus traseras dan al río Najerilla, por donde los ladrones comenzaron a operar, taladrando con un berbiqui de carpintero una ventana que da acceso al cascajo en donde efectuaron un agujero y rompiendo un cristal de una puerta levantaron la barra que servía de pasador, penetrando en el estanco que está a piso llano.

La dueña tiene un perro, el cual, no sabemos por qué casualidad, se quedó fuera de casa, para entrar en ella, encontrándose con el ladrón o ladrones, los cuales, se supone que lo despacharían, a lo que obedeció el animalito, que comenzó a ladrar, permaneciendo largo rato avisando de este modo a su dueña, la cual desde el lecho le oyó, pero creyó que lo hacía para que le abriera la puerta.

Así pasó un buen rato, hasta que la señora Vicenta oyó un ruido de cristales rotos, que supuso había sido el perro, el cual seguía ladrando, no dándole importancia. Entonces fué cuando los cacos rompieron el cristal para poder penetrar en el local y llevar a cabo el robo.

Cuando ya los ladrones, porque es de creer que hubo más de uno, realizaron el robo, llevándose el dinero que había en el cajón de la venta del día, cajas de puros y sellos y abandonaron el local, el perro penetró en la casa entrando en el cuarto donde dormía la señora Vicenta, la cual entonces se dió cuenta de que algo había ocurrido en el estanco, bajando seguidamente, y descubriendo el robo. Esto sería sobre las cuatro y media de la mañana.

Como su hijo Santiago Viniegra

se encuentra en Madrid, en donde le fué practicada una pequeña operación, todas las noches dormía en la casa su pariente Victor Lacalle, el cual no oyó nada.

Este robo se ha realizado por el mismo procedimiento que el llevado a cabo días pasados en Brieva.

Lo robado se hace ascender a la cantidad de 500 pesetas.

La Guardia civil trabaja para descubrir a los ladrones, y el señor juez de Instrucción ha comenzado las diligencias judiciales con mucha actividad.

Al poner esta carta en el correo nos dicen que cerca de la Alhameda de San Julián, cerca del río, ha encontrado la Guardia civil unas cajas de puros vacías y un cajón de lo robado, que los ladrones dejaron en su huida.—Angel Peña.

María del Carmen Arnedo DENTISTA Casa Guinea. Najera

DE ALFARO

5 de noviembre

PROPAGANDA SOCIALISTA.—En el local de la Unión General de Trabajadores, "Sección de trabajadores de la tierra", se celebró en la noche de hoy un acto público de propaganda, de la candidatura de dicho sector



Dice el orador que los socialistas están exentos de todo personalismo y que toda la actuación de ellos, es con miras al triunfo del ideal porque luchan; que si la masa obrera, dándose cuenta de lo que el socialismo representa, les ayuda, podrán ir muy lejos, y anima a los compañeros de Alfaro para que en la próxima lucha apoyen decididamente la candidatura socialista.

Habla después del Canal de Lodosa que tanto interesa a esta región, y dice que la causa principal de la tardanza en terminarlo es la derivación

que del cauce se está realizando, la culpa de un ingeniero que hizo el primer trazado en un terreno inadecuado y que después de gastar muchos miles de pesetas ha sido necesario la desviación y construcción de un túnel separándose con mucho sitio en que en principio se empezó a construir; que está dispuesto a trabajar por la terminación de la obra y que no ignora los enormes beneficios que ellas han de reportar.

Termina aconsejando que el próximo domingo se vote la candidatura del señor Orad de la Torre.

El acto transcurrió dentro del mayor orden y los oradores fueron aplaudidos en distintos momentos de sus discursos.

El señor Sabrás marchó en auto móvil a Cervera de Río Alhama con objeto de tomar parte en otro acto de propaganda.

TIMO EN UN ESTANCO.—Por procedimiento del sobre ha sido víctima de un timo la dueña del estanco situado en las Cuatro Esquinas. Hoy por la mañana presentose en ella expendeduría un "señor" que le dió 40 pesetas de sellos, los cuales introdujo en un sobre; al ir a pagarse cuenta de que había dejado olvidada la cartera, y dejando sobre el mostrador el sobre, "no el de los sellos", marchó a buscar el dinero.

Como el "cliente" tardaba, la dueña recogió el sobre y al tratar de sacar de él los sellos, vio con natural sorpresa que habíase convertido en recortes de periódicos. Como decir tiene que el "recomendado turista" ha desaparecido.

DE ENSEÑANZA.—Han llegado para poseerlos interinamente de las escuelas recientemente creadas las maestras señoritas María del Carmen Broñón y María Magdalena Miguel Sáenz.

Con igual fin vino el maestro don Andrés Pascual Martínez.—P. G.

R-GSTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Angel Sánchez Miguel, Daniel Fernández Manzanara, María del Pilar Ruiz Villanueva.
Defunciones.—Sandalia Bezares Martínez, de 70 años, de Anguclan; Aurelia Sáenz Adán, de 22 años, de Cenzano.

Matrimonios.— Fidel Sanz Sanz con Paulina Maines García; Manuel Jiménez Nuez, con María de los Dolores Díaz Lizana.

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor ctereo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapetes de mesa y de Billar, Cueros y Pieles Curiladas, Charreteras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pclucas, Medias de Varices, Vendas, Pinturas y Pastrones.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brca, Pinfura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos.

Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazaros a 2'50 y 4'50 pts. el frasco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

Punto de venta en Logroño: Droguería Moderna de don Alejo Martínez y principales droguerías y bazares

PISO. Se arrienda en Camino San Adrián, letra A. (Junto a la Estación) Informes, en la misma.

ESTUFA DE SERRIN, seminueva, se vende barata. Razón, Ruavieja, 81, tercero dcha. Monís (Pelotari).

SE SIRVE LECHE DE BURRA a domicilio, y se vende una burra y una bocha. Razón, Santiago, 9, segundo.



Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

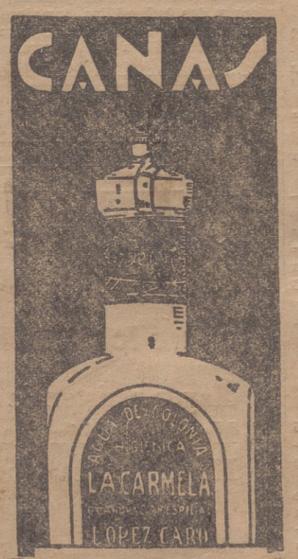
DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño

(RAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)



Canas
Invento maravilloso
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.
Vente en todas partes.
LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 11 de noviembre para HABANA, VERA-CRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTA GO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. -- Da salud y fuerza. -- PARIS.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

La moto-nave "REINA DEL PACIFICO", 13 noviembre 1931.
El vapor "ORDUSA" el 20 de diciembre de 1931.
El vapor "ORCOMA" el 7 de febrero de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 8.ª Clase con destino a Habana (incluidos impuestos) Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 84-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".